



ACTA	Fecha Emisión: 2017/09/01	GD-GD-F-11
	Revisión No.: 6	Página 1 de 48

REUNIÓN: CONSEJO ACADÉMICO

Ordinaria	X	Extraordinaria	
-----------	----------	----------------	--

FECHA: noviembre 13 de 2025

ACTA No. 14

HORA: De 2:30 a 5:30 horas

LUGAR: Sala de Juntas Quinto Piso Rectoría

ASISTENTES:

Mayor General (R) **JAVIER ALBERTO AYALA AMAYA PhD**
Rector (Ausente Resolución No 2391 de 10/11/2025)
Brigadier General (R) **ARNULFO TRASLAVIÑA SÁCHICA (virtual)**
Vicerrector General
Ing. **CAROL EUGENIA AREVALO DAZA**
Vicerrectora Académica (E)
Mayor General **JUAN VICENTE TRUJILLO MUÑOZ (Virtual)**
Vicerrector Campus Nueva Granada
Ing. **ASTRID RUBIANO FONSECA**
Vicerrectora de Investigaciones
Doctor **JUAN CARLOS LUQUE SUAREZ (Virtual)**
Decano Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud
Contralmirante (r) **DARWIN ALBERTO ALONSO TORRES**
Decano Facultad de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad
Doctora **NORMA JULIETH RUIZ RODRIGUEZ**
Decana Facultad de Ciencias Económicas - Bogotá
Doctora **OLGA LUCÍA ILLERA CORREAL D.S.c**
Decana Facultad de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad Campus
Nueva Granada
Brigadier General (r) **JHON ARTURO SANCHEZ PEÑA**
Decano Facultad de Ciencias Económicas Campus
Ingeniero **OSCAR IVAN VARELA VELEZ (Virtual)**
Decano Facultad de Estudios a Distancia
Doctora **VIANNEY ROCIO DIAZ PEREZ (virtual)**
Decana Facultad de Educación y Humanidades
Doctor **ANDRE GONZALEZ SERRANO**
Vicedecano Facultad de Derecho Sede Bogotá
Doctor **MANUEL GUILLERMO CARRASCAL JÁCOME**
Decano Facultad de Derecho Sede Campus Nueva Granada
Ingeniero **WILFRIDO JAVIER ARTEAGA SARMIENTO**
Decano Facultad Ingeniería Campus Nueva Granada
Ingeniero **OSCAR FERNANDO AVILÉS SÁNCHEZ**
Decano de la Facultad de Ingeniería Sede Bogotá

ACTA	Fecha Emisión: 2017/09/01	GD-GD-F-11
	Revisión No.: 6	Página 2 de 48

Doctora **WILDER GAMBOA**
Decano (e) Facultad de Ciencias Básicas y Aplicadas
Doctora **ANA VERONICA POLACK ROUME (virtual)**
Representante de los docentes ante el consejo académico
Doctor **ARLEY STIVENS BERNAL GARZÓN (virtual)**
Representante de Alumni ante el Consejo Académico
Estudiante **JOHN SEBASTIAN CIFUENTES TAMARA**
Representante de los Estudiantes de la UMNG
Ingeniero **DANIEL ARLEY ALARCON SAENZ**
Secretario del Consejo Académico

INVITADOS:

Doctor LEON SANDOVAL (Virtual)
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Teniente coronel (R) **CARLOS ALBERTO ARDILA CASTRO (virtual)**
Director Académico Sede Campus Nueva Granada
Doctora **ELSA LILIANA AGUIRRE LEGUIZAMO (Virtual)**
Jefe División Gestión del Talento Humano
LAURA MUÑOZ SOLER (virtual)
Sección Autoevaluación y Acreditación
Ingeniero **WILMER JULIAN CARRILLO**
Docente Facultad Ingeniería Sede Bogotá
Mb. **XIMENA PEDRAZA NAJAR**
Directora Posgrados Facultad Ingeniería Sede Bogotá
Doctora **OLGA MARLENE ACOSTA RUBIANO**
Docente Facultad de Ciencias Económicas Sede Campus
MÓNICA YIZED GARZÓN SILVA
Profesional Especializado Vicerrectoría Académica

AUSENTES: Doctora **CLAUDIA XIMENA LOPEZ PAREJA**
Vicerrectora Administrativa

ORDEN DEL DÍA

Siendo las 2:30 horas, el Señor Rector (E) saluda a los asistentes del Consejo Académico, declarando abierta la sesión.

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Hay quórum.

II. APROBACIÓN DE LA AGENDA

El señor General (R) Arnulfo Traslaviña Sáchica Rector (e) realizó la apertura del Consejo Ordinario con saludo a los honorables integrantes del Consejo Académico y puso a consideración la aprobación de la agenda, siendo aprobada por unanimidad.

<h1>ACTA</h1>	Fecha Emisión: 2017/09/01	GD-GD-F-11
	Revisión No.: 6	Página 3 de 48

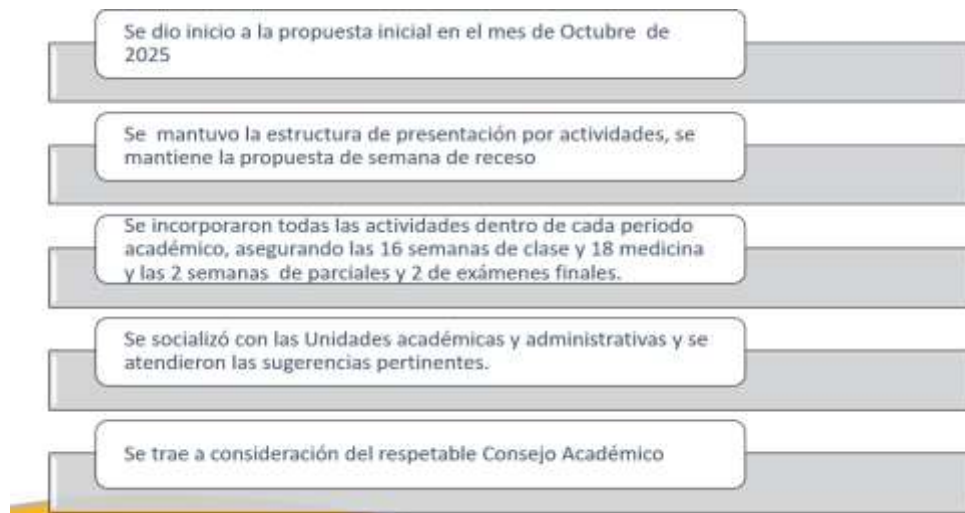
1. RECTORÍA

1.1 VICERRECTORIA ACADEMICA

- **Calendario Académico Institucional 2026 Presencial y Distancia (Mónica Garzón)**

Interviene la Doctora Mónica Yized Garzón Silva, Profesional Especializado Vicerrectoría Académica, quien hace la presentación del calendario de cargas Académicas 2026, para las modalidades Presencial y Distancia.

CONSIDERACIONES



ESTRUCTURA CALENDARIO ACADÉMICO

ACTIVIDADES
ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SEMESTRE
CURSOS INTERSEMESTRALES
TRANSFERENCIAS Y REINGRESOS
CEREMONIAS DE GRADO
CARGAS ACADÉMICAS DE ESTUDIANTES
EVALUACIÓN PROFESORAL

<h1>ACTA</h1>	Fecha Emisión: 2017/09/01	GD-GD-F-11
	Revisión No.: 6	Página 4 de 48

CALENDARIO ACADÉMICO MODALIDAD PRESENCIAL

PERÍODO 2026-I			
1	INICIO DE CLASES 2026 I	26 DE ENERO DE 2026	19 DE ENERO DE 2026
1.1	CANCELACIÓN DEL SEMESTRE CON DEVOLUCIÓN DE DINERO (REVISAR REGLAMENTO ESTUDIANTE)	26 DE ENERO AL 14 DE FEBRERO	19 DE ENERO AL 07 DE FEBRERO
1.2	RETIRO DE ASIGNATURAS Y/O CANCELACIÓN DEL SEMESTRE SIN DEVOLUCIÓN DE DINERO	26 DE ENERO AL 21 DE FEBRERO	19 DE ENERO AL 21 DE FEBRERO
1.3	PRESENTACIÓN PRIMER PRUEBA PARCIAL Y SOCIALIZACIÓN DE NOTAS	23 DE FEBRERO AL 02 DE MARZO	23 DE FEBRERO AL 02 DE MARZO
1.4	REGISTRO DE NOTAS PRIMER PRUEBA PARCIAL (PROFESORES)	25 DE FEBRERO AL 04 DE MARZO	25 DE FEBRERO AL 06 DE MARZO
1.5	REALIZACIÓN DE PRUEBAS SUPLETORIAS - PRIMER PARCIAL	05 DE MARZO	05 DE MARZO
1.6	REGISTRO DE NOTAS PRUEBAS SUPLETORIAS - PRIMER PARCIAL (PROFESORES)	06 DE MARZO	06 DE MARZO
1.7	ENVÍO PRUEBAS SUPLETORIAS Y CORRECCIONES DE NOTAS PRIMER PRUEBA PARCIAL A REGISTRO ACADÉMICO	06 DE MARZO	06 DE MARZO
1.8	PRESENTACIÓN SEGUNDA PRUEBA PARCIAL Y SOCIALIZACIÓN DE NOTAS	13 AL 20 DE ABRIL	13 AL 20 DE ABRIL
1.9	REGISTRO DE NOTAS SEGUNDA PRUEBA PARCIAL (PROFESORES)	13 AL 22 DE ABRIL	13 AL 22 DE ABRIL
1.10	REALIZACIÓN DE PRUEBAS SUPLETORIAS - SEGUNDA PRUEBA PARCIAL	23 DE ABRIL	23 DE ABRIL
1.11	REGISTRO DE NOTAS PRUEBAS SUPLETORIAS - SEGUNDA PRUEBA PARCIAL (PROFESORES)	24 DE ABRIL	24 DE ABRIL
1.12	ENVÍO PRUEBAS SUPLETORIAS Y CORRECCIONES DE NOTAS SEGUNDA PRUEBA PARCIAL A REGISTRO ACADÉMICO	24 DE ABRIL	24 DE ABRIL
	SEMANA SANTA	30 DE MARZO AL 04 DE ABRIL	30 DE MARZO AL 04 DE ABRIL
1.13	FINALIZACIÓN DE CLASES	23 DE MAYO	30 DE MAYO
1.14	RECEPCIÓN SOLICITUDES EXAMENES DE SUFICIENCIA ASIGNATURAS PLAN DE ESTUDIOS PROGRAMAS PREGRADO	REGISTRO ACADÉMICO	REGISTRO ACADÉMICO
1.15	PRESENTACIÓN EVALUACIONES FINALES Y SOCIALIZACIÓN DE NOTAS	25 DE MAYO AL 04 DE JUNIO	01 AL 13 DE JUNIO
1.16	REGISTRO DE CALIFICACIONES (EVALUACIONES FINALES) (PROFESORES)	25 DE MAYO AL 06 DE JUNIO	03 AL 16 DE JUNIO
1.17	REALIZACIÓN DE PRUEBAS SUPLETORIAS - EVALUACIONES FINALES	08 DE JUNIO	17 DE JUNIO
1.18	REGISTRO DE NOTAS PRUEBAS SUPLETORIAS - EVALUACIONES FINALES (PROFESORES)	10 DE JUNIO	17 DE JUNIO
1.19	ENVÍO PRUEBAS SUPLETORIAS Y CORRECCIONES DE NOTAS EVALUACIÓN FINAL A REGISTRO ACADÉMICO	10 DE JUNIO	17 DE JUNIO
1.20	GENERACIÓN DE CALIFICACIONES DEFINITIVAS	11 DE JUNIO	18 DE JUNIO
1.21	FINALIZACIÓN PERÍODO ACADÉMICO	12 DE JUNIO	19 DE JUNIO
	RECESO INTERSEMESTRAL DE ESTUDIANTES	16 DE JUNIO AL 20 DE JULIO	20 DE JUNIO AL 18 DE JULIO

CALENDARIO ACADÉMICO PRESENCIAL

ACTIVIDADES	2026 I	
	OTRAS FACULTADES	MEDICINA
INICIO CLASES	26 DE ENERO	19 DE ENERO
PRIMER PARCIAL	23 DE FEBRERO AL 02 DE MARZO	23 DE FEBRERO AL 02 DE MARZO
SEGUNDO PARCIAL	03 AL 20 DE ABRIL	03 AL 20 DE ABRIL
SEMANA SANTA	30 DE MARZO AL 04 DE ABRIL	30 DE MARZO AL 04 DE ABRIL
FINALIZACIÓN DE CLASES	23 DE MAYO	30 DE MAYO
EXAMEN FINAL	25 DE MAYO AL 04 DE JUNIO	01 AL 13 DE JUNIO
FINALIZACIÓN PERÍODO	12 DE JUNIO	19 DE JUNIO
INTERSEMESTRALES	18 DE JUNIO AL 11 DE JULIO	NA
CARGAS ACADÉMICAS	16 AL 26 DE JUNIO	16 AL 26 DE JUNIO
RECIBOS Y PAGOS	01 AL 10 DE JULIO	01 AL 10 DE JULIO
GRADOS	06 AL 17 DE ABRIL 25 JUNIO AL 10 DE JULIO	06 AL 17 DE ABRIL 25 JUNIO AL 10 DE JULIO

ACTA

Fecha Emisión:
2017/09/01

GD-GD-F-11

Revisión No.:
6

Página 5 de 48

ACTIVIDADES	2026 II	
	OTRAS FACULTADES	MEDICINA
INICIO CLASES	21 DE JULIO	13 DE JULIO
PRIMER PARCIAL	18 AL 24 DE AGOSTO	18 AL 24 DE AGOSTO
SEGUNDO PARCIAL	28 DE SEPTIEMBRE AL 13 DE OCTUBRE	28 DE SEPTIEMBRE AL 13 DE OCTUBRE
FINALIZACIÓN DE CLASES	14 DE NOVIEMBRE	21 DE NOVIEMBRE
SEMANA DE RECESO	05 AL 10 DE OCTUBRE	05 AL 10 DE OCTUBRE
EXAMÉN FINAL	17 AL 28 DE NOVIEMBRE	23 DE NOVIEMBRE AL 05 DE DICIEMBRE
FINALIZACIÓN PERIODO	05 DE DICIEMBRE	12 DE DICIEMBRE
CARGAS ACADÉMICAS	10 AL 21 DE DICIEMBRE	10 AL 21 DE DICIEMBRE
RECIBOS Y PAGOS	22 DE DICIEMBRE AL 13 DE ENERO	22 DE DICIEMBRE AL 13 DE ENERO
GRADOS	21 DE SEPTIEMBRE AL 02 DE OCTUBRE 23 DE NOVIEMBRE AL 04 DE DICIEMBRE	21 DE SEPTIEMBRE AL 02 DE OCTUBRE 14 AL 21 DE DICIEMBRE

CALENDARIO ACADÉMICO MODALIDAD A DISTANCIA

PERIODO 2026-I		
1	INICIO DE CLASES	26 DE ENERO
1.1	INICIO BLOQUE 1	26 DE ENERO
1.1.1	CANCELACIÓN DEL SEMESTRE CON DEVOLUCIÓN DE DINERO (SEGÚN REGLAMENTO ESTUDIANTIL)	05 DE ENERO AL 7 DE FEBRERO
1.1.2	RETIRO DE ASIGNATURAS Y/O CANCELACIÓN DEL SEMESTRE SIN DEVOLUCIÓN DE DINERO	08 DE FEBRERO AL 14 DE FEBRERO
1.1.4	PRESENTACIÓN PRIMER PRUEBA PARCIAL	05 AL 21 DE FEBRERO
1.1.5	SOCIALIZACIÓN Y REGISTRO DE NOTAS PRIMER PRUEBA PARCIAL (PROFESORES)	03 AL 28 DE FEBRERO
1.1.6	REALIZACIÓN DE PRUEBAS SUPLETORIAS - PRIMER PARCIAL	05 AL 27 DE FEBRERO
1.1.7	REGISTRO DE NOTAS PRUEBAS SUPLETORIAS - PRIMER PARCIAL (PROFESORES)	05 AL 28 DE FEBRERO
1.1.8	PRESENTACIÓN SEGUNDA PRUEBA PARCIAL	02 AL 07 DE MARZO
1.1.9	SOCIALIZACIÓN Y REGISTRO DE NOTAS SEGUNDA PRUEBA PARCIAL (PROFESORES)	09 AL 14 DE MARZO
1.1.10	REALIZACIÓN DE PRUEBAS SUPLETORIAS - SEGUNDA PRUEBA PARCIAL	11 AL 13 DE MARZO
1.1.11	REGISTRO DE NOTAS PRUEBAS SUPLETORIAS - SEGUNDA PRUEBA PARCIAL (PROFESORES)	06 AL 18 DE MARZO
1.1.12	PRESENTACIÓN DE PRUEBAS FINALES PRIMER BLOQUE	04 AL 28 DE MARZO
1.1.13	FINALIZACIÓN DE PRIMER BLOQUE	29 DE MARZO
	SEMANA SANTA	30 DE MARZO AL 04 DE ABRIL
1.1.14	SOCIALIZACIÓN Y REGISTRO DE CALIFICACIONES EVALUACIONES FINALES (PROFESORES)	06 AL 11 DE ABRIL
1.1.15	REALIZACIÓN DE PRUEBAS SUPLETORIAS - EVALUACIONES FINALES	07 AL 09 DE ABRIL
1.1.16	REGISTRO DE NOTAS PRUEBAS SUPLETORIAS - EVALUACIONES FINALES (PROFESORES)	09 AL 13 DE ABRIL
1.1.17	ENTREGA DE INFORMES DE CALIFICACIONES A LA DIRECCIÓN DEL PROGRAMA Y CIERRE	14 AL 16 DE ABRIL
1.1.18	ENVÍO PRUEBAS SUPLETORIAS Y CORRECCIONES DE NOTAS EVALUACIÓN FINAL A REGISTRO ACADÉMICO	05 AL 30 DE ABRIL
1.2	INICIO BLOQUE 2	5 DE ABRIL
1.2.1	RETIRO DE ASIGNATURAS SEGUNDO BLOQUE SIN DEVOLUCIÓN DE DINERO	05 DE ABRIL AL 18 DE ABRIL
1.2.2	PRESENTACIÓN PRIMER PRUEBA PARCIAL	20 AL 25 DE ABRIL
1.2.3	SOCIALIZACIÓN Y REGISTRO DE NOTAS PRIMER PRUEBA PARCIAL (PROFESORES)	07 DE ABRIL AL 03 DE MAYO
1.2.4	REALIZACIÓN DE PRUEBAS SUPLETORIAS - PRIMER PARCIAL	04 AL 06 DE MAYO
1.2.5	REGISTRO DE NOTAS PRUEBAS SUPLETORIAS - PRIMER PARCIAL (PROFESORES)	06 AL 09 DE MAYO
1.2.6	PRESENTACIÓN SEGUNDA PRUEBA PARCIAL	01 DE MAYO AL 16 DE MAYO
1.2.7	SOCIALIZACIÓN Y REGISTRO DE NOTAS SEGUNDA PRUEBA PARCIAL (PROFESORES)	09 AL 13 DE MAYO
1.2.8	REALIZACIÓN DE PRUEBAS SUPLETORIAS - SEGUNDA PRUEBA PARCIAL	05 AL 17 DE MAYO
1.2.9	REGISTRO DE NOTAS PRUEBAS SUPLETORIAS - SEGUNDA PRUEBA PARCIAL (PROFESORES)	07 AL 30 DE MAYO
1.2.10	PRESENTACIÓN DE PRUEBAS FINALES SEGUNDO BLOQUE	01 AL 06 DE JUNIO
1.2.11	FINALIZACIÓN DE SEGUNDO BLOQUE Y CIERRE RECEPCIÓN DE ACTAS PARA OPCIONES DE GRADO	07 DE JUNIO
1.2.12	SOCIALIZACIÓN Y REGISTRO DE CALIFICACIONES EVALUACIONES FINALES (PROFESORES)	09 AL 11 DE JUNIO
1.2.13	REALIZACIÓN DE PRUEBAS SUPLETORIAS - EVALUACIONES FINALES	09 AL 12 DE JUNIO
1.2.14	REGISTRO DE NOTAS PRUEBAS SUPLETORIAS - EVALUACIONES FINALES (PROFESORES)	11 AL 13 DE JUNIO
1.2.15	ENVÍO PRUEBAS SUPLETORIAS Y CORRECCIONES DE NOTAS EVALUACIÓN FINAL A REGISTRO ACADÉMICO	09 AL 13 DE JUNIO
1.2.16	ENTREGA DE INFORMES DE CALIFICACIONES A LA DIRECCIÓN DEL PROGRAMA Y CIERRE	13 DE JUNIO
1.3	GENERACIÓN DE CALIFICACIONES DEFINITIVAS	26 DE JUNIO
1.4	FINALIZACIÓN DEL PERIODO ACADÉMICO	26 DE JUNIO

El uso no autorizado así como la reproducción total o parcial de su contenido por cualquier persona o entidad, estará en contra de los derechos de autor.

<h1>ACTA</h1>	Fecha Emisión: 2017/09/01	GD-GD-F-11
	Revisión No.: 6	Página 6 de 48

ACTIVIDADES	2026 I	2026 II
INICIO DE CLASES	26 DE ENERO	21 DE JULIO
INICIO BLOQUE 1	26 DE ENERO	21 DE JULIO
FINALIZACIÓN BLOQUE 1	29 DE MARZO	19 DE SEPTIEMBRE
INICIO BLOQUE 2	06 DE ABRIL	21 DE SEPTIEMBRE
FINALIZACIÓN BLOQUE 2	07 DE JUNIO	28 DE NOVIEMBRE
SEMANA SANTA/ SEMANA DE RECESO	30 DE MARZO AL 04 DE ABRIL	05 AL 10 DE OCTUBRE
FINALIZACIÓN PERIODO ACADÉMICO	16 DE JUNIO	09 DE DICIEMBRE
CARGAS ACADÉMICAS	16 AL 26 DE JUNIO	10 AL 21 DE DICIEMBRE
RECIBOS Y PAGOS	01 AL 10 DE JULIO	22 DE DICIEMBRE AL 13 DE ENERO
GRADOS	18 DE MARZO AL 11 DE ABRIL 11 JUNIO AL 04 DE JULIO	21 DE SEPTIEMBRE AL 02 DE OCTUBRE 23 DE NOVIEMBRE AL 05 DE DICIEMBRE

Se somete a consideración, y se aprueba por unanimidad el Calendario Académico para el periodo 2026.

2. VICERRECTORÍA ACADÉMICA

2.1 FACULTAD DE INGENIERIA SEDE BOGOTÁ

- **Solicitud año sabático Ing. Wilmer Julián Carrillo León**

El Docente Wilmer Julián Carrillo León, expuso los criterios que soportan su solicitud del periodo sabático, según lo establecido en el estatuto profesoral.

- **JUSTIFICACIÓN**

Profesor de Tiempo Completo de la Facultad de Ingeniería durante 21 años con dedicación a la docencia, la investigación y la extensión.

Actualmente con Categoría de Profesor Titular en el Escalafón Docente de la UMNG.

Compromiso de preparar el texto titulado “Concreto reforzado con fibras de acero”.

Primera vez que se solicita un periodo sabático en los 21 años de servicio como Profesor de la UMNG.

- **DESCRIPCIÓN DEL TEXTO**

Título tentativo: Concreto reforzado con fibras de acero

Descripción: basado en la práctica de la docencia y la investigación desarrollada en la UMNG. Se presentarán herramientas prácticas para análisis y diseño.

<h1>ACTA</h1>	Fecha Emisión: 2017/09/01	GD-GD-F-11
	Revisión No.: 6	Página 7 de 48

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



AVAL DE PROPUESTA DE OBRA PARA AÑO SABÁTICO	Fecha Emisión: 2018/05/21	IN-IV-F-28
	Revisión No.: 1	Página 1 de 2

Fecha de entrega de la obra 7 de julio de 2025

SOBRE LA REVISIÓN DE AVAL

El Aval de propuesta de obra para año sabático tiene el objetivo de revisar y emitir un concepto sobre las propuestas presentadas para obtener la aprobación de solicitud de año sabático por parte de los docentes de la Universidad Militar Nueva Granada. Esta revisión recoge los parámetros guía del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias) para guiar de forma general la evaluación de todas las obras que se sometan a la editorial Neogranadina (Investigación, docencia, difusión científica, divulgación, etc.).

La **evaluación de contenidos** (editorial y académica) acoge los parámetros guía del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia (Colciencias) para guiar de forma general la evaluación de todas las obras que se sometan a la Editorial (Investigación, docencia, difusión científica, divulgación, etc.). Esos parámetros son los siguientes: **selectividad** (pertinencia, aporte válido y significativo para el área del conocimiento); **temporalidad** (sus planteamientos y partes fundamentales demuestran un trabajo de rigor a través de mecanismos de divulgación científica y de contrastación con otras investigaciones); y **normalidad** (estructura escrita y lógica adecuada, estilo de citación y demás convenciones editoriales). Sobre esta base, se busca determinar si la propuesta de obra presentada ofrece un producto viable, relevante y original que aporte a la oferta editorial de la Universidad Militar Nueva Granada.

Nombre del docente: Julián Carrillo León

Cumplimiento de criterios:

Criterios	Cumple	Observaciones
Pertinencia para el catálogo de la División Editorial	SI	N/A
Pertinencia para el área de conocimiento	SI	N/A
Originalidad	SI	N/A
Estructura	SI	N/A
Rigor conceptual	SI	N/A
Referencias Bibliográficas	SI	N/A
Público objetivo definido	SI	N/A

Concepto: La propuesta de obra cumple con los criterios necesarios para ser aprobada

Cordialmente,



Ing. Adrián Rubiano Fonseca Ph. D.

✓ **CONTENIDO PROPUESTO:**

Cap. 1: Características básicas del concreto y de las fibras

Cap. 2: Comportamiento a compresión

Cap. 3: Comportamiento a tensión pura

Cap. 4: Comportamiento a tensión indirecta: flexión y compresión diametral

Cap. 5: Comportamiento a cortante

Cap. 6: Correlaciones entre las propiedades mecánicas

El uso no autorizado así como la reproducción total o parcial de su contenido por cualquier persona o entidad, estará en contra de los derechos de autor.

<h1>ACTA</h1>	Fecha Emisión: 2017/09/01	GD-GD-F-11
	Revisión No.: 6	Página 8 de 48

Cap. 7: Inteligencia artificial para predecir sus propiedades.

TRAYECTORIA

- Director del Grupo de Investigación de Estructuras y Sísmica: clasificación A1 Minciencias.
- Co-fundador de la Red Colombiana de Investigación en Ingeniería Sísmica - CEER: UMNG -UNINORTE – UEIA – UNIVALLE - UIS.
- Representante de la UMNG en institucionales nacionales e internacionales: AIS, SCI, ICONTEC, ASTM, EERI, SMIS, SMIE y SCIEI.
- Consejero para evaluación de las necesidades post-desastre del Programa de las Naciones Unidas, ONU.
- Miembro del comité científico en 19 revistas y 23 conferencias nacionales e internacionales.
- Autor de 14 libros de investigación, 5 capítulos de libro, más de 100 artículos en revistas arbitradas, 130 artículos en conferencias, 16 patentes, 5 reglamentos para diseño y construcción, y 22 normas técnicas de ensayo.
- Parte del top 2% de los científicos más citados a nivel mundial (área Ingeniería Civil) en el ranking generado por la Universidad de Stanford y publicado por Elsevier en el año 2024.

DESEMPEÑO EN UMNG Y TIEMPO SOLICITADO

Evaluación docente:

Periodo	Calificación
2025-1	98.71
2024-2	98.39
2024-1	98.24
Promedio	98.45

Condecoraciones:


Año	Descripción
2025	Moneda Nueva Granada
2024	Medalla Doctoral
2022	Medalla Gran Cruz
2013	Medalla al Mérito Académico
2013	Docente Neogranadino

Expuesta la información, el señor Mayor General (R) Arnulfo Traslaviña Sáchica, Rector (e), puso a consideración de los honorables miembros del Consejo Académico, la solicitud de periodo Sabático del Ingeniero Wilmer Julián Carrillo León, de la Facultad de Ingeniería Sede Bogotá, a partir del 13 de enero de 2026 al 12 de enero de 2027, sin otro comentario, se dio concepto favorable y se aprueba por unanimidad

- **Renovación del registro calificado con resignificación curricular**
- Especialización en ingeniería de pavimentos
- Especialización en Gerencia Logística Integral
- Especialización en Geomática
- Maestría en Gerencia Logística Integral

<h1>ACTA</h1>	Fecha Emisión: 2017/09/01	GD-GD-F-11
	Revisión No.: 6	Página 9 de 48

El Ingeniero Oscar Fernando Avilés, Decano de la Facultad de Ingeniería Sede Bogotá, y la Mb Ximena Pedraza Najar, directora de Posgrados de la Facultad de Ingeniería hacen la presentación de solicitud de Renovación del registro calificado con resignificación curricular así:

Diagnóstico general - Programas de posgrado – Facultad de Ingeniería

Programa	Créditos académicos	Posibilidad HÍBRIDO - VIRTUAL
Maestría en Ingeniería Civil	46	100% Plan de estudios
Maestría en Ingeniería Mecatrónica	44	86,4% Plan de estudios
Maestría en Gerencia Integral de Proyectos	47	100% Plan de estudios
Maestría en Gerencia Logística Integral	45	100% Plan de estudios

Programa	Créditos académicos	Posibilidad HÍBRIDO - VIRTUAL
Especialización en Geomática	28	100% Plan de estudios
Especialización en Gestión Integral Ambiental	28	42,9% Plan de estudios
Especialización en Gerencia Integral de Proyectos	27	100% Plan de estudios
Especialización en Gerencia Logística Integral	26	100% Plan de estudios
Especialización en Ingeniería de Pavimentos	29	58,6% Plan de estudios
Especialización en Gerencia Estratégica de la Calidad	24	100% Plan de estudios

2025-2 Programas nuevos????

<h1>ACTA</h1>	Fecha Emisión: 2017/09/01	GD-GD-F-11
	Revisión No.: 6	Página 10 de 48



<h1>ACTA</h1>	Fecha Emisión: 2017/09/01	GD-GD-F-11
	Revisión No.: 6	Página 11 de 48




UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
Estructura plan de estudios - Especializaciones

asignaturas	créditos	asignaturas	créditos
Análisis de Datos Aplicada	2	Proyecto integrador	2
Formulación y Evaluación de Proyectos	3		3
	2		2
	2		3
	3		2
	12		12
Módulo	créditos	24	
Curso básico posgrados	7	Componente básico	7
Curso básico disciplinar	11	Componente disciplinar	14
Electivas de profundización	3	Componente flexible	3
Electiva	3		
Total de créditos	24		
			%
			29,17
			58,33
			12,50

Comité del 14 de agosto de 2025



Estructura plan de estudios - Maestrías

Asignaturas	Créditos	Asignaturas	Créditos	Asignaturas	Créditos
Análisis de Datos Aplicada	2	Proyecto Integrador I	2	Proyecto Integrador II	4
Formulación y Evaluación de Proyectos	3		3		3
	3		3		3
	2		3		3
	3		2		2
	12		12		15

Módulo	Créditos		Créditos	%
Curso básico posgrado	11	Componente básico	11	28.21
Curso básico disciplinar	13	Componente disciplinar	22	56.41
Efectivos de profundización	3	Componente flexible	6	15.38
Electiva	3			
Total de créditos	39			

Comité del 14 de agosto de 2015



Créditos académicos



<https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87727.html>

Horas con acompañamiento docente	Horas de trabajo independiente	Total de horas
12	36	48

¿Qué son los Créditos Académicos?

Un Crédito Académico es la unidad que mide el tiempo estimado de actividad académica del estudiante en función de las competencias profesionales y académicas que se espera que el programa desarrolle.

El Crédito Académico equivale a 48 horas totales de trabajo del estudiante, incluidas las horas académicas con acompañamiento docente y las demás horas que deba emplear en actividades independientes de estudio, prácticas, preparación de exámenes u otras que sean necesarias para alcanzar las metas de aprendizaje propuestas, sin incluir las destinadas a la presentación de exámenes finales.

Por lo general, en asignaturas típicas, una hora de clase implica dos horas adicionales de trabajo independiente en pregrado y tres en posgrado. La relación real dependerá de la asignatura específica, de su carácter teórico o práctico y de la metodología que emplee la institución. Es decir, existen asignaturas que por su propia naturaleza requieren del acompañamiento permanente del docente y que, por tanto, no requieren de trabajo independiente de los estudiantes.

El número de horas semanales de trabajo de un estudiante por un crédito depende del número de semanas del periodo lectivo. Así mismo, el número de horas presenciales depende de la naturaleza de la asignatura y la metodología empleada. Por ejemplo, en un periodo semestral de 16 semanas, un crédito implica (48/16), tres horas semanales de trabajo por parte del estudiante, de las cuales, una será presencial y dos de trabajo

• CATEGORÍA ASIGNATURAS

De acuerdo con lo descrito en nuestro Reglamento General Estudiantil de Posgrados vigente, Acuerdo 02 del 9 de febrero de 2017, en el Artículo 7, los programas tendrán una bimodalidad para impartirlas: Asignaturas presenciales y asignaturas b-learning literal a). numerales 1 y 3 Según el carácter, todas las asignaturas (100%) son de carácter teórico-práctico y eventualmente seminario.

El uso no autorizado así como la reproducción total o parcial de su contenido por cualquier persona o entidad, estará en contra de los derechos de autor.

<h1>ACTA</h1>	Fecha Emisión: 2017/09/01	GD-GD-F-11
	Revisión No.: 6	Página 13 de 48



UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

ARTÍCULO 7. CATEGORÍAS DE LAS ASIGNATURAS. Las asignaturas de los programas de posgrado hacen parte de las áreas de formación establecidas y podrán ser clasificadas según el modo de impartirlas, el carácter, la flexibilidad y el nivel.

a) Según el modo de impartirla:

1. **Asignatura presencial:** es aquella cuyos contenidos temáticos son desarrollados por un profesor en el aula de clase, en laboratorios, en visitas técnicas o en otros escenarios establecidos por cada programa académico, y en la cual el estudiante construye el conocimiento y desarrolla competencias y habilidades en forma presencial.

2. **Asignatura e-learning:** es aquella que tiene primordialmente actividades de aprendizaje desarrolladas en un ambiente computacional y electrónico, con el uso de herramientas virtuales y de las que se denominan Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

3. **Asignatura b-learning:** es aquella que se desarrolla combinando actividades de aprendizaje presenciales y elementos virtuales.

4. **A distancia:** es aquella adelantada en la metodología a distancia, en la cual el estudiante interactúa con su tutor mediante diferentes estrategias pedagógicas virtuales, sin acudir físicamente a las aulas universitarias.

b) Según el carácter:

1. **Asignatura teórica:** hace referencia al desarrollo de contenidos de carácter conceptual sobre los fundamentos y principios de las categorías básicas relacionadas con la identidad disciplinar del programa. También tiene relación con aspectos de formación humanística y profesional.

2. **Asignatura práctica:** es aquella que requiere la realización de actividades específicas por parte del estudiante, mediante talleres, laboratorios, entre otros, que permitan el desarrollo de competencias, habilidades y destrezas individuales, enfocadas a las dimensiones aplicadas de los conocimientos propios de la profesión y de actividades concretas de aplicación de los mismos.

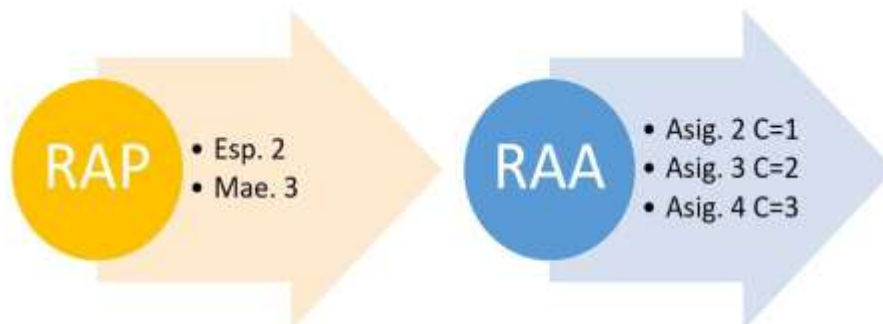
3. **Asignatura teórico práctica:** es aquella que requiere de la integración de componentes teóricos y prácticos, para desarrollar competencias, habilidades y destrezas, con el fin de consolidar la formación del estudiante, según los propósitos propios del programa académico.

4. **Seminario:** es la actividad académica donde los estudiantes se reúnen grupal y masivamente con demás miembros de la comunidad académica para realizar intercambio de ideas y discusiones



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

Resultados de aprendizaje/formación



<h1>ACTA</h1>	Fecha Emisión: 2017/09/01	GD-GD-F-11
	Revisión No.: 6	Página 14 de 48

- **Impronta del ALUMNI de posgrados FACING (SB)**

Teniendo en cuenta las propuestas académicas que a la fecha han avanzado en el diseño y rediseño curricular, se identifican los siguientes elementos de la **impronta** del ALUMNI de posgrados FACING (SB) que comparto a continuación:



ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERÍA DE PAVIMENTOS

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA		Identificación del programa
Denominación	Especialización en Ingeniería de Pavimentos	
Título a otorgar	Especialista en Ingeniería de Pavimentos	
Nivel de formación	Especialización	
Número total de créditos académicos actuales	29	
Número total de créditos académicos propuestos	24	
Duración del programa	2 semestres	
Modalidad	Presencial	
Lugar de funcionamiento	Bogotá	
Estudiantes a primer periodo	12	
Periodicidad de la admisión	Semestral	

<h1>ACTA</h1>	Fecha Emisión: 2017/09/01	GD-GD-F-11
	Revisión No.: 6	Página 15 de 48



<h1>ACTA</h1>	Fecha Emisión: 2017/09/01	GD-GD-F-11
	Revisión No.: 6	Página 16 de 48



Alineación con Objetivos de Desarrollo Sostenible



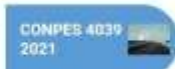
Referentes

Alineación con políticas y estrategias de Gobierno



Acción del gobierno nacional a la actualización del programa integral de movilidad de la región Bogotá - Cundinamarca (PRMBC) 2021

Proyecto de inversión del programa vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.



Política Nacional Logística

Declaración de importancia estratégica del compromiso por Colombia: programa vías para la legalidad y la reactivación, visión 2030



Referentes

Estructura del PEI



Alineación Plan rectoral



Perfil del aspirante



Perfil del egresado



<h1>ACTA</h1>	Fecha Emisión: 2017/09/01	GD-GD-F-11
	Revisión No.: 6	Página 17 de 48

Perfil ocupacional



- ✓ Especialista en diseño de pavimentos
- ✓ Ingeniero responsable de la evaluación, mantenimiento y rehabilitación de pavimentos
- ✓ Ingeniero vinculado a entidades dedicadas al desarrollo vial
- ✓ Ingeniero director de construcción de pavimentos



PLAN DE ESTUDIOS

Plan de estudios Actual

IB	INGENIERÍA BÁSICA	8	21%
IDC	INGENIERÍA DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN	3	21%
EAMU	EVALUACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS	11	38%

TOTAL DE CRÉDITOS	29
TOTAL DE HORAS	464
TOTAL DE ASIGNATURAS	10

Plan de estudios Nuevo

CB	COMPONENTE BÁSICO	7	29%
CD	COMPONENTE DISCIPLINAR	14	58%
CF	COMPONENTE FLEXIBLE	3	13%

TOTAL DE CRÉDITOS	24
TOTAL DE HORAS	288
TOTAL DE ASIGNATURAS	10



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

Plan de estudios Actual

INGENIERÍA BÁSICA	ANÁLISIS DE SISTEMAS MECÁNICOS	3	10
	ANÁLISIS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS	3	10
	ANÁLISIS DE SISTEMAS DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	2	7
	ANÁLISIS DE SISTEMAS DE TRACCIÓN ELÉCTRICA	2	7
	ANÁLISIS DE SISTEMAS DE TRACCIÓN ELÉCTRICA	2	7
	ANÁLISIS DE SISTEMAS DE TRACCIÓN ELÉCTRICA	2	7
	ANÁLISIS DE SISTEMAS DE TRACCIÓN ELÉCTRICA	2	7
	ANÁLISIS DE SISTEMAS DE TRACCIÓN ELÉCTRICA	2	7
	ANÁLISIS DE SISTEMAS DE TRACCIÓN ELÉCTRICA	2	7
	ANÁLISIS DE SISTEMAS DE TRACCIÓN ELÉCTRICA	2	7

Plan de estudios Nuevo

COMPONENTE BÁSICO	ANÁLISIS DE OTRAS ÁRUCIAS	7	29%
	PROYECTO INTEGRADOR	7	29%
	PROYECTO INTEGRADOR	7	29%
COMPONENTE DISCIPLINAR	ANÁLISIS DE SISTEMAS DE TRACCIÓN ELÉCTRICA	14	58%
	ANÁLISIS DE SISTEMAS DE TRACCIÓN ELÉCTRICA	14	58%
	ANÁLISIS DE SISTEMAS DE TRACCIÓN ELÉCTRICA	14	58%
	ANÁLISIS DE SISTEMAS DE TRACCIÓN ELÉCTRICA	14	58%
COMPONENTE FLEXIBLE	ANÁLISIS DE SISTEMAS DE TRACCIÓN ELÉCTRICA	3	13%
	ANÁLISIS DE SISTEMAS DE TRACCIÓN ELÉCTRICA	3	13%
	ANÁLISIS DE SISTEMAS DE TRACCIÓN ELÉCTRICA	3	13%

<h1>ACTA</h1>	Fecha Emisión: 2017/09/01	GD-GD-F-11
	Revisión No.: 6	Página 18 de 48

ELECTIVAS DE PROFUNDIZACIÓN



ELECTIVA



RASGOS DISTINTIVOS DEL PROGRAMA

Vinculación con el Sector Productivo

Excelente expectativa de empleabilidad 89% de graduados cotizantes.



Programa Innovador de Formación en Ingeniería de Pavimentos

Innovación curricular

- Formulación y evaluación de proyectos
- Análisis de Datos
- Electivas profundización BIM/Seguridad vial/Teo



<h1>ACTA</h1>	Fecha Emisión: 2017/09/01	GD-GD-F-11
	Revisión No.: 6	Página 19 de 48



- **ESPECIALIZACIÓN EN GEOMÁTICA**

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Denominación actual	Especialización en Geomática
Denominación propuesta	Especialización en Sistemas de Información Geográfica
Título a otorgar actual	Especialista en Geomática
Título a otorgar propuesto	Especialista en Sistemas de Información Geográfica
Nivel de formación	Especialización Universitaria
Número total de créditos académicos actuales	28
Número total de créditos académicos propuestos	24
Duración del programa	2 Semestres
Modalidad	Presencial
Lugar de funcionamiento	Bogotá
Estudiantes a primer periodo	32
Periodicidad de la admisión	Semestral

<h1>ACTA</h1>	Fecha Emisión: 2017/09/01	GD-GD-F-11
	Revisión No.: 6	Página 20 de 48

CONTEXTO DEL PROGRAMA



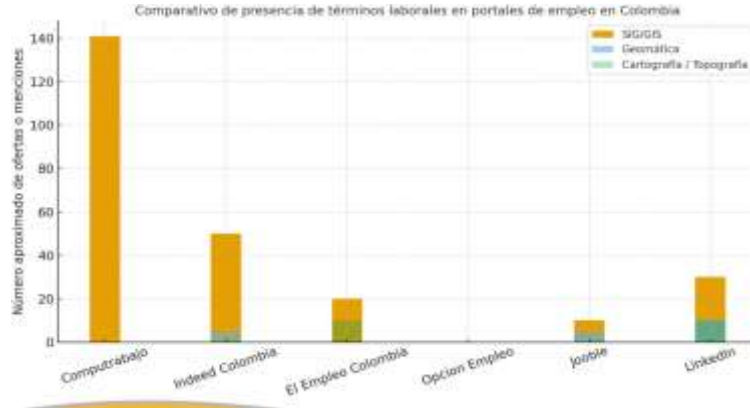
ANÁLISIS OFERTA INTERNACIONAL



ANÁLISIS OFERTA NACIONAL



<h1>ACTA</h1>	Fecha Emisión: 2017/09/01	GD-GD-F-11
	Revisión No.: 6	Página 21 de 48



REFERENTES



El uso no autorizado así como la reproducción total o parcial de su contenido por cualquier persona o entidad, estará en contra de los derechos de autor.

<h1>ACTA</h1>	Fecha Emisión: 2017/09/01	GD-GD-F-11
	Revisión No.: 6	Página 22 de 48

PERFILES



PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE Y PROPUESTO



PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE Y PROPUESTO



<h1>ACTA</h1>	Fecha Emisión: 2017/09/01	GD-GD-F-11
	Revisión No.: 6	Página 23 de 48

PLAN DE TRANSICIÓN Y ARTICULACIÓN



CARACTERÍSTICAS DIFERENCIADORAS



<h1>ACTA</h1>	Fecha Emisión: 2017/09/01	GD-GD-F-11
	Revisión No.: 6	Página 24 de 48

- **MAESTRÍA EN GERENCIA LOGÍSTICA INTEGRAL / ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA LOGÍSTICA INTEGRAL**

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Denominación actual	Maestría en Gerencia Logística Integral
Denominación propuesta	Maestría en <u>Supply Chain Management</u> Estratégico
Título a otorgar actual	Magister en Gerencia Logística Integral
Título a otorgar propuesto	Magister en <u>Supply Chain Management</u> Estratégico
Nivel de formación	Maestría
Número total de créditos académicos actuales	45
Número total de créditos académicos propuestos	39
Duración del programa actual	4 semestres
Duración del programa propuesto	3 Semestres
Modalidad	Presencial
Lugar de funcionamiento	Bogotá
Estudiantes a primer periodo	15
Periodicidad de la admisión	Semestral

Denominación actual	Especialización en Gerencia Logística Integral
Denominación propuesta	Especialización en <u>Supply Chain Management</u> Estratégico
Título a otorgar actual	Especialista en Gerencia Logística Integral
Título a otorgar propuesto	Especialista en <u>Supply Chain Management</u> Estratégico
Nivel de formación	Especialización
Número total de créditos académicos actuales	26
Número total de créditos académicos propuestos	24
Duración del programa propuesto	2 Semestres
Modalidad	Presencial
Lugar de funcionamiento	Bogotá
Estudiantes a primer periodo	30
Periodicidad de la admisión	Semestral

CONTEXTO

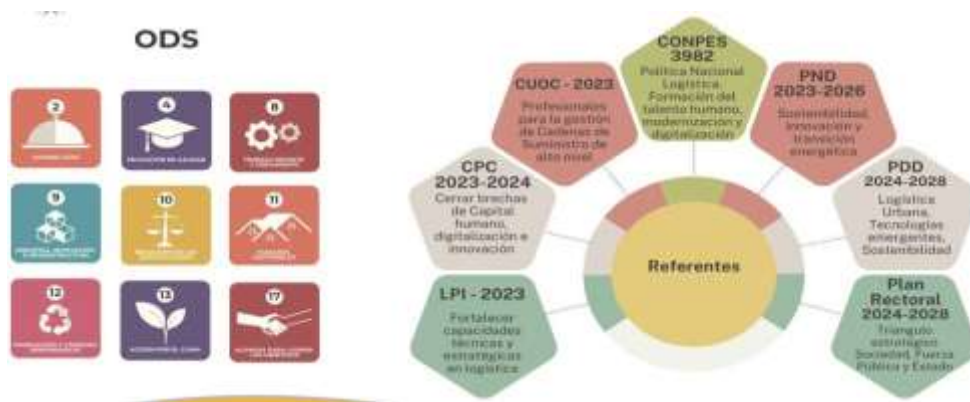


<h1>ACTA</h1>	Fecha Emisión: 2017/09/01	GD-GD-F-11
	Revisión No.: 6	Página 25 de 48

ANÁLISIS OFERTA NACIONAL E INTERNACIONAL



REFERENTES



PLAN RECTORAL 2024-2028



<h1>ACTA</h1>	Fecha Emisión: 2017/09/01	GD-GD-F-11
	Revisión No.: 6	Página 26 de 48

PERFILES MAESTRÍA EN SUPPLY CHAIN MANAGEMENT ESTRATÉGICO

Perfil ingreso

Dirigido a profesionales interesados en la gestión estratégica de la cadena de suministro, con habilidades analíticas, pensamiento crítico y comunicación efectiva. Se espera que demuestren motivación por el aprendizaje continuo, apertura a la innovación y capacidad para integrar tecnologías en la gestión logística, en coherencia con el liderazgo social y sostenible promovido por la UMNG.

Perfil egreso

Profesional con visión estratégica, pensamiento sistémico y liderazgo para planear y optimizar cadenas de suministro en contextos locales e internacionales. Domina herramientas y tecnologías para la toma de decisiones y aplica criterios de sostenibilidad que generan impacto social y ambiental, en alineación con los ODS y el compromiso institucional de la UMNG.

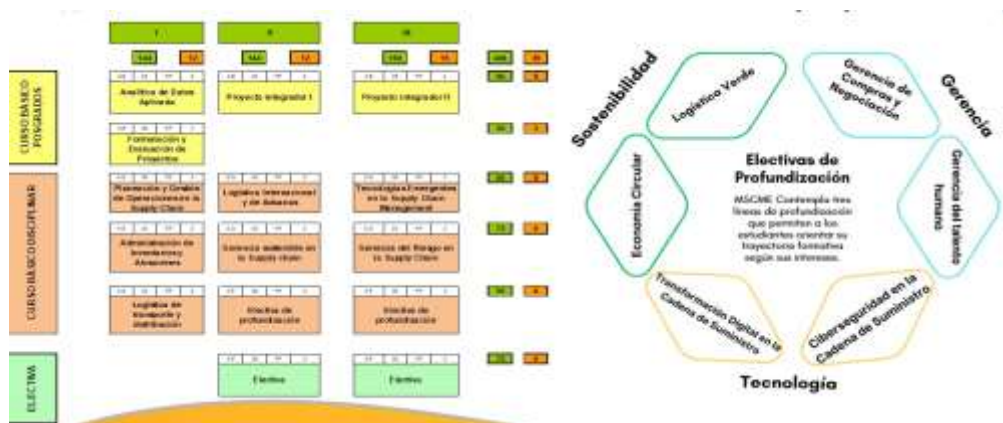
Perfil ocupacional

El magister podrá desempeñarse en cargos de dirección o gerencia de supply chain, operaciones logísticas, transporte, comercio internacional y compras globales en los sectores público, privado y de defensa. También podrá ejercer funciones de consultoría, investigación y docencia, liderando proyectos de transformación digital, sostenibilidad, gestión de riesgos e innovación tecnológica en cadenas de suministro globales.

PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE MGLI



PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO



<h1>ACTA</h1>	Fecha Emisión: 2017/09/01	GD-GD-F-11
	Revisión No.: 6	Página 27 de 48

DIFERENCIAS PLAN DE ESTUDIOS

REDUCCIÓN EN EL NÚMERO DE CRÉDITOS ACADÉMICOS Y MATERIAS

- Antes: 45 créditos, 14 asignaturas.
- Ahora: 39 créditos, 15 asignaturas (incluyendo electivas).
- Este ajuste garantiza mayor eficiencia académica y responde al Decreto 1330 de 2010, alineándose con las tendencias nacionales de especializaciones.

REESTRUCTURACIÓN DE COMPONENTES

- Antes: Organización en Núcleo Básico (NB) y Núcleo de Profundización (NP).
- Ahora: Organización en tres componentes: Básico, Disciplinar y Flexible, lo que refleja flexibilidad curricular y mejor articulación con competencias y perfiles de egreso.

RENOVACIÓN PLAN DE ESTUDIOS

- El plan actualizado pasa de un enfoque predominantemente técnico a uno más estratégico, coherente con la nueva impronta que de los posgrados de la Facultad de Ingeniería.

ENFASIS EN COMPETENCIAS GERENCIALES Y ESTRATÉGICAS

- Antes: Plan de estudios orientado principalmente a actividades logísticas tradicionales, con una limitada aplicación práctica de los trabajos desarrollados en los seminarios.
- Ahora: Plan de estudios que trabaja sobre la cadena de suministro e incorpora la inclusión del Proyecto Integrador, que articula todos los saberes y permite aplicar las competencias en casos reales, fortaleciendo la pertinencia profesional.

PERFILES ESPECIALIZACIÓN EN SUPPLY CHAIN MANAGEMENT

Perfil ingreso



Dirigido a profesionales interesados en fortalecer sus competencias en la gestión táctica y operativa de la cadena de suministro. Se espera que cuenten con nociones básicas de análisis, interés en la aplicación de tecnologías para optimizar procesos y disposición para el trabajo colaborativo en entornos empresariales dinámicos.

Perfil egreso



Profesional capaz de aplicar metodologías y tecnologías emergentes en la gestión de operaciones logísticas y de la cadena de suministro. Coordina proyectos de optimización, promueve prácticas sostenibles y aporta soluciones inmediatas en entornos organizacionales, destacándose por su orientación a resultados, eficiencia operativa y respuesta efectiva a las demandas del sector productivo y defensa.

Perfil ocupacional



Podrán desempeñarse como coordinadores, jefes o analistas en logística, operaciones, inventarios, transporte y comercio internacional. Lideran proyectos de mejora operativa, transformación tecnológica y sostenibilidad en la cadena de suministro, con impacto en organizaciones públicas, privadas y del sector defensa, fortaleciendo la productividad y la competitividad institucional.

Plan de estudios vigente y propuesto ESCM

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA		I		II		I		II	
		CIB	ED	CIB	ED	CIB	ED	CIB	ED
ÁREA GERENCIAL	214014 CONCIENCIA DEL PLAN DE LA CADENA DE SUMINISTRO	40	36	36	32	40	36	36	32
	214015 ADMINISTRACIÓN DE MATERIALES Y ALMACÉN	40	36	36	32	40	36	36	32
	214016 LOGÍSTICA DE SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN	40	36	36	32	40	36	36	32
ÁREA TÉCNICA	214017 LOGÍSTICA DE SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN	40	36	36	32	40	36	36	32
	214018 LOGÍSTICA DE SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN	40	36	36	32	40	36	36	32
ÁREA DE INVESTIGACIÓN	214019 SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN	40	36	36	32	40	36	36	32
	ELECTIVA I	40	36	36	32	40	36	36	32
		CURSO BÁSICO POSGRADOS				CURSO BÁSICO POSGRADOS			
		CURSO BÁSICO DISCIPLINAR				CURSO BÁSICO DISCIPLINAR			
		ELECTIVA				ELECTIVA			
		Análisis de Datos Aplicados		Proyecto Integrador I		Formulación y Evaluación de Proyectos		Planificación y Gestión de Operaciones en la Supply Chain	
		Logística Institucional y de Almacén		Gestión Operativa en la Supply Chain		Logística de Transporte y Distribución		Electiva	

<h1>ACTA</h1>	Fecha Emisión: 2017/09/01	GD-GD-F-11
	Revisión No.: 6	Página 28 de 48

DIFERENCIAS PLAN DE ESTUDIOS

REDUCCIÓN EN EL NÚMERO DE CRÉDITOS ACADÉMICOS Y MATERIAS

- Antes: 26 créditos, 10 asignaturas.
- Ahora: 24 créditos, 10 asignaturas (incluyendo electivos).
- Este ajuste garantiza mayor eficiencia académica y responde al Decreto 1330 de 2019, alineándose con las tendencias nacionales de especializaciones.

REESTRUCTURACIÓN DE COMPONENTES

- Antes: Organización en Núcleo Básico (NB) y Núcleo de Profundización (NP).
- Ahora: Organización en tres componentes: Básico, Disciplinar y flexible, lo que refleja flexibilidad curricular y mejor articulación con competencias y perfiles de egreso.

RENOVACIÓN PLAN DE ESTUDIOS

- El plan actualizado pasa de un enfoque predominantemente técnico a uno más estratégico, coherente con la nueva impronta que de los progrados de la Facultad de Ingeniería

ÉNFASIS EN COMPETENCIAS GERENCIALES Y ESTRATÉGICAS

- Antes: Plan de estudios orientado principalmente a actividades logísticas tradicionales, con una limitada aplicación práctica de los trabajos desarrollados en los seminarios.
- Ahora: Plan de estudios que trabaja sobre la cadena de suministro e incorpora la inclusión del Proyecto Integrador, que articula todos los saberes y permite aplicar las competencias en casos reales, fortaleciendo la pertinencia profesional.

PLAN DE TRANSICIÓN



ASIGNATURAS CREADAS

- Análisis de Datos Aplicado
- Formulación y Evaluación de Proyectos
- Planeación y Gestión de Operaciones en la Supply Chain
- Proyecto Integrador I
- Proyecto Integrador II
- Tecnología Emergente en la Supply Chain
- Integración del Proyecto Integrador
- Gestión del Riesgo en la Supply Chain

ASIGNATURAS ELIMINADAS

- Logística de Producción y Servicios
- Simulación de Sistemas Logísticos
- Investigación I
- Investigación II
- Trabajo de Grado

ASIGNATURAS EQUIVALENTES

- | | |
|---|--|
| PLAN VIGENTE | PLAN PROPUESTO |
| <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de la Cadena de Suministro • Administración de Inventarios y Almacenes • Logística de Transporte y Distribución | <ul style="list-style-type: none"> • Gestión asistida en la Supply Chain • Administración de Inventarios y Almacenes • Logística de Transporte y Distribución |

LÍNEAS DE PROFUNDIZACIÓN

- Se incrementa el valor de las electivas de 2 a 3 créditos.
- Se eliminan asignaturas Investigación II y Trabajo de Grado, redistribuyendo su peso en los Proyectos Integradores I y II.
- Se ajusta la intensidad académica manteniendo una proporción de 3 horas de trabajo autónomo por 1 de trabajo con el docente.

CARACTERÍSTICAS DIFERENCIADORAS





ACTA	Fecha Emisión: 2017/09/01	GD-GD-F-11
	Revisión No.: 6	Página 29 de 48

Expuesta la información, el Mayor General (R) Arnulfo Traslaviña Sáchica, Rector (e), sometió a consideración de los miembros del Consejo Académico, la Solicitud de Renovación del registro calificado con resignificación curricular de la Especialización en ingeniería de pavimentos, Especialización en Gerencia Logística Integral, Especialización en Geomática y la Maestría en Gerencia Logística Integral, de la Facultad de Ingeniería sede Bogotá, sin otro comentario se dio concepto favorable por unanimidad.

2.2 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS CAMPUS NG

Solicitud año sabático Profesora Olga Marlene Acosta Rubiano

La Profesora Olga Marlene Acosta Rubiano, expuso los criterios que soportan su solicitud del periodo sabático, según lo establecido en el estatuto profesoral.

ESTRUCTURA ACADEMICA

Administradora de Instituciones de Servicio – U. Sabana
Especialista en Gerencia de Servicio – U. Sabana
Master en ingeniería con especialidad en sistemas de gestión de calidad –
Tecnológico de Monterrey.

2. Acuerdo 04 de 2004, artículo 78

El Rector podrá conceder a solicitud del Consejo Académico, el período sabático a aquellos docentes que reúnan los siguientes requisitos:

1. Que su dedicación a la docencia sea exclusiva o de tiempo completo
2. Que tenga la categoría de Profesor Asociado o Titular
3. Que haya cumplido siete (7) año de servicios continuos a la Institución
4. Que tenga como finalidad exclusiva dedicar dicho período a la investigación, capacitación o a la preparación de textos, dentro o fuera del país.

1. Que su dedicación a la docencia sea exclusiva o de tiempo completo

- **Ingreso a Universidad:**

Febrero de 2015 a diciembre de 2025. Docente Ocasional. Coordinadora Esp. Alta Gerencia y Mercadeo de servicios.

Ingreso a Planta Docente de tiempo completo:

Acta 001 de 2016 del CIARP.
Enero 18 de 2016. según Resolución No. 0080.

ACTA	Fecha Emisión: 2017/09/01	GD-GD-F-11
	Revisión No.: 6	Página 30 de 48

2. Que tenga la categoría de Profesor Asociado o Titular

Según Acta 001 de 2026 del CIARP y la Resolución 080 de enero 18 de 2016, se estableció la categoría de Profesor Asociado.

OLGA MARLENE ACOSTA RUBIANO CC. 51.848.531		
Modalidad: Tiempo Completo	Escalafón: Asociado	Puntaje: 361.82
Ubicación: Programa de Administración de Empresas	Destino Presupuestal: 1.2.2.1.201	Sede: Calle 100

3. Que haya cumplido siete (7) año de servicios continuos a la Institución

Que haya cumplido siete (7) año de servicios continuos a la Institución.

Ingreso a Universidad: febrero de 2015 Docente Ocasional. Coordinadora Esp. Alta Gerencia y Mercadeo de servicios.

Ingreso a Planta Docente de tiempo completo: enero 18 de 2016. según Resolución No. 0080.

Directora de Posgrados ciencias económicas sede calle 100, Vicedecana Ciencias Económicas sede calle 100. Decana Ciencias Económicas Campus, Profesor Planta Ciencias Económicas Campus, jefe División Alumni UMNG, Profesor Planta Ciencias Económicas Campus.

EVALUACION DOCENTE

Docente de pregrado en áreas de Administración, mercadeo y emprendimiento. Docente de especializaciones en Gestión de servicio, Liderazgo, Mercadeo, Dirección estratégica.

Evaluación docente

2025 – 1: 98,62
2024 – 2: 98,00
2024 – 1: 98,96
2023 – 2: 96,13
2023 – 1: 97,28

4. Que tenga como finalidad exclusiva dedicar dicho período a la investigación, capacitación o a la preparación de textos, dentro o fuera del país.

PROPUESTA:

Guía de articulación normativa y curricular para fortalecer la calidad educativa en la Universidad Militar Nueva Granada.

<h1>ACTA</h1>	Fecha Emisión: 2017/09/01	GD-GD-F-11
	Revisión No.: 6	Página 31 de 48

- Capítulo 1. Marco contextual e institucional
- Capítulo 2. Marco normativo
- Capítulo 3. Marco normativo interno
- Capítulo 4. Articulación normativa entre lo interno y lo
- Capítulo 5. Articulación normativa y currículo
- Capítulo 6. Contenidos programáticos y práctica docente
- Capítulo 7. Estrategias institucionales para fortalecer la articulación
- Capítulo 8. Recomendaciones.

TIEMPO SOLICITADO PARA DESARROLLO DE LA PROPUESTA

Enero 21 de 2026 a diciembre 20 de 2026.

Expuesta la información, el Mayor General (R) Arnulfo Traslaviña Sáchica, Rector (e) puso a consideración de los honorables miembros del Consejo Académico, la solicitud de periodo Sabático de la Profesora Olga Marlene Acosta Rubiano, de la Facultad de Ciencias Económicas Sede Campus, a partir del 21 de enero de 2026 al 20 de enero de 2027, sin otro comentario, se dio concepto favorable por unanimidad.

2.3 FACULTAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA

Solicitud de reescalafón de la profesora de Cátedra Diana Fernanda Chaves Alvarado.

El Ingeniero Oscar Iván Varela Vélez, Decano de la Facultad de Estudios a Distancia, presentó la solicitud de Reescalafón de la docente Diana Fernanda Chaves Alvarado así:

Biogotá, 21 de abril de 2025.

Ingeniero
OSCAR IVÁN VARELA VÉLEZ
Decano
Facultad de Estudios a Distancia
Universidad Militar Nueva Granada
Custad.

Asunto: Recategorización Hora Cátedra 2025-02

Conital saludo doctora Angelica,

De manera atenta y respetuosa, me permito presentar solicitud para la recategorización docente Hora Cátedra 2025-02, de la categoría de "Profesor auxiliar" a la categoría de "Profesor asistente" en virtud de lo dispuesto en el Acuerdo N°002 de 2016 "por el cual se establece la categorización y requisitos de contratación de los profesores de hora cátedra de la Universidad Militar Nueva Granada", en su Artículo 5° y parágrafo del mismo artículo.

A continuación me permito detallar el cumplimiento de requisitos:

Nombres y apellidos	Diana Fernanda Chaves Alvarado
Número de cédula	53 051 676 de Bogotá
Categoría actual	Profesor auxiliar
Categoría a aplicar	Profesor asistente
Título de posgrado	Ingeniería Industrial Especialista en gerencia logística
Experiencia Docente	Cargo: catedrático - auxiliar Pregrado administración de empresas - Facultad de educación a distancia - Universidad Militar Nueva Granada Desde Julio 2013 hasta Junio 2025
Experiencia profesional	Jefe Oficina de Control Interno (Jefe Oficina del Sector Defensa) Club Militar Desde enero 9 de 2014 al 27 de agosto de 2024 Jefe Oficina de Control Interno (Auditor Interno) Industrial Militar de Colombia - INDUIML Desde Noviembre 2 de 2021 al 15 de mayo de 2022.

Experiencia profesional

Contrato "Servicios profesionales para apoyar a la Secretaría Distrital de Movilidad adelantando auditorías, evaluaciones y seguimiento según actividades que conforman el plan anual de auditoría RMAI a cargo de la Oficina de Control Interno, en especial apoyando temas de procesos estratégicos, de apoyo y de evaluación confirmados por los inventarios y procedimientos establecido para tal fin"
Secretaría Distrital de Movilidad
Desde Octubre 15 de 2024 al 15 de febrero de 2025.

Atendiendo lo establecido en el parágrafo único del artículo 17° y ante la ausencia del título de posgrado a nivel de maestría, solicito respetuosamente, me sea tenido en cuenta la equivalencia del mismo a través de los soportes de experiencia docente de cinco (5) años adicionales al tiempo mínimo requerido y los soportes de más de cinco (5) años de experiencia profesional.

Anejo se presentan los respectivos soportes de educación y experiencia (docente y profesional) para el estudio y consideración.

Agradecemos su atención y quedo atento

Cordialmente,



Diana Fernanda Chaves Alvarado
C.C. 53.051.676
310 8560073

<h1>ACTA</h1>	Fecha Emisión: 2017/09/01	GD-GD-F-11
	Revisión No.: 6	Página 32 de 48

Acuerdo 02 de 2016

ARTÍCULO 5. Para ser profesor asistente de hora cátedra de la Universidad Militar Nueva Granada, se requiere:

1. Título de pregrado.
2. Título de posgrado en el nivel de maestría o especialización médica y quirúrgica.
3. Cinco (5) años de experiencia docente debidamente certificada en instituciones de educación superior reconocidas por el Gobierno Nacional, o cinco (5) años de experiencia profesional debidamente certificada.

PARÁGRAFO. Ante la ausencia del título de posgrado exigido en el numeral 2) de este artículo, se tendrá en cuenta como equivalencia del mismo, la experiencia adicional de cinco (5) años como docente, debidamente certificada en instituciones de educación superior reconocidas por el Gobierno Nacional o cinco (5) años de experiencia profesional adicional debidamente certificada. La experiencia docente y profesional debe ser específica en el área disciplinar de formación del profesor.

La equivalencia establecida para el título de posgrado deberá ser puesta a consideración del Consejo Académico, previo concepto del Consejo de Facultad respectivo.

La equivalencia establecida en este parágrafo solo aplica con fines de categorización y no tiene efectos de homologación académica del título.

- Título de pregrado en Ingeniería Industrial – 3/3/2009
- Dos títulos de especialista
- No tiene título de maestría
- Tiene 4,05 años de experiencia docente en la UMNG, pero si cumple con cinco (5) años de experiencia profesional en el área de formación.
- Tiene otros cinco (5) años de experiencia profesional en el área de formación que suplen el título de postgrado.

EXPERIENCIA CALIFICADA						
ENTIDAD	CARGO	ACTIVIDAD (1,2,3,4)	VINCULO (TC,MT,HC)	DEDICACION (HR/SEMANA)	FECHA INGRESO (DD/MM/AAAA)	FECHA EGRESO (DD/MM/AAAA)
UMNG	PROFESOR	2	HC	24	15/07/2013	21/12/2013
UMNG	PROFESOR	2	HC	22	20/01/2014	21/06/2014
UMNG	PROFESOR	2	HC	18	21/07/2014	12/12/2014
UMNG	PROFESOR	2	HC	18	19/01/2015	19/06/2015
UMNG	PROFESOR	2	HC	18	21/07/2015	12/12/2015
UMNG	PROFESOR	2	HC	30	18/01/2016	18/06/2016
UMNG	PROFESOR	2	HC	25	18/07/2016	10/12/2016
UMNG	PROFESOR	2	HC	18	01/02/2017	23/06/2017
UMNG	PROFESOR	2	HC	22	01/08/2017	14/12/2017
UMNG	PROFESOR	2	HC	21	15/01/2018	13/06/2018
UMNG	PROFESOR	2	HC	24	16/07/2018	10/12/2018
UMNG	PROFESOR	2	HC	20	21/01/2019	07/06/2019
UMNG	PROFESOR	2	HC	17	22/07/2019	06/12/2019
UMNG	PROFESOR	2	HC	17	20/01/2020	12/06/2020
UMNG	PROFESOR	2	HC	10	21/07/2020	04/12/2020
UMNG	PROFESOR	2	HC	10	25/01/2021	19/06/2021
UMNG	PROFESOR	2	HC	10	26/07/2021	10/12/2021
UMNG	PROFESOR	2	HC	10	24/01/2022	17/06/2022
UMNG	PROFESOR	2	HC	13	25/07/2022	09/12/2022
UMNG	PROFESOR	2	HC	14	23/01/2023	16/06/2023
UMNG	PROFESOR	2	HC	13	24/07/2023	08/12/2023
UMNG	PROFESOR	2	HC	13	15/01/2024	07/06/2024
UMNG	PROFESOR	2	HC	13	15/07/2024	07/12/2024
UMNG	PROFESOR	2	HC	8	13/01/2025	07/06/2025
Club militar	jefe oficina sector defensa	4	TC	40	09/01/2014	27/06/2024
INDUMIL		4	TC	40	02/11/2021	15/05/2022
SECRETARIA		4	TC	40	15/10/2024	15/02/2025

Sin verificar simultaneidad

EXP. CALIFICADA		
MOD.	HORAS	AÑO EQ.
2HC	545	0,26
2HC	478	0,23
2HC	370	0,18
2HC	388	0,19
2HC	370	0,18
2HC	651	0,31
2HC	518	0,25
2HC	365	0,18
2HC	424	0,20
2HC	447	0,21
2HC	504	0,24
2HC	391	0,19
2HC	333	0,16
2HC	350	0,17
2HC	194	0,09
2HC	207	0,10
2HC	196	0,09
2HC	206	0,10
2HC	254	0,12
2HC	288	0,14
2HC	254	0,12
2HC	267	0,13
2HC	269	0,13
2HC	166	0,08
4TC	22189	10,64
4TC	1109	0,53
4TC	703	0,34

<h1>ACTA</h1>	Fecha Emisión: 2017/09/01	GD-GD-F-11
	Revisión No.: 6	Página 33 de 48

SOLICITUD AL CONSEJO ACADÉMICO

Emitir concepto sobre la equivalencia del título de postgrado y el tiempo de experiencia profesional en el área de formación con fines de categorización.

Expuesta la información, el Mayor General (R) Arnulfo Traslaviña Sáchica, Rector (e) puso a consideración de los honorables integrantes del Consejo Académico, la solicitud de emitir concepto sobre la equivalencia del título de postgrado (especialización) y el tiempo de experiencia profesional en el área de formación con fines de categorización de la docente, Diana Fernanda Chaves Alvarado de la Facultad de Estudios a Distancia.

Los integrantes del Consejo Académico rechazan la solicitud, teniendo en cuenta que no reúne las condiciones y requerimientos de la normatividad vigente para su aprobación.

2.4 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS SEDE BOGOTA

Aclaración modalidad del registro calificado Programa de Especialización en Mercadeo de Servicios.

Doctora Norma Julieth Ruiz Rodríguez, Decana de la Facultad de Ciencias Económicas Sede Bogotá, presentó la solicitud de aclaración modalidad de Registro Calificado de la Especialización en Mercadeo de Servicios así:

ANTECEDENTES

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



RESOLUCIÓN	Fecha Emisión: 2024/09/13	GJ-CA-F-7
	Revisión No.: 2	Página 1 de 4

<p>RESOLUCION N° 0196 DE 05-02-2025</p> <p>Por la cual se actualiza el plan de estudios de la Especialización en Mercadeo de Servicios, adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas sede Bogotá de la Universidad Militar Nueva Granada y se solicita Registro Único bajo las modalidades presencial y virtual</p> <p>EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA</p> <p>En uso de sus atribuciones legales y en especial de las que le confiere el artículo 89 de la Constitución Política de Colombia, las Leyes 30 de 1992, 805 de 2003 y los Acuerdos 13 de 2010, 02 de 2017, 06 de 2018, 04 de 2024; y,</p>
--

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Actualizar el plan de estudios del Programa de Especialización en Mercadeo de Servicios adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas sede Bogotá de la Universidad Militar Nueva Granada y solicitar el **Registro Único** bajo las modalidades presencial y virtual.

ARTÍCULO SEGUNDO. Periodicidad de la admisión: La periodicidad de admisión al Programa de Especialización en Mercadeo de Servicios será semestral con un número de 30 estudiantes a primer periodo académico.

ARTÍCULO TERCERO. Plan de estudios: El plan de estudios del Programa de la Especialización en Mercadeo de Servicios se ofrecerá en la sede Bogotá, en dos (2) semestres académicos, bajo **Registro Único** en las modalidades presencial en un 77% y virtual del 23% del plan de estudios, con un número de veintiséis (26) créditos académicos, trece (13) asignaturas, en el siguiente plan de estudios:

<h1>ACTA</h1>	Fecha Emisión: 2017/09/01	GD-GD-F-11
	Revisión No.: 6	Página 34 de 48

ASPECTOS GENERALES

PROGRAMA ESPECIALIZACIÓN EN MERCADEO DE SERVICIOS	
Facultad	Ciencias Económicas
Título que otorga	Actual: Especialista en Mercadeo de Servicios
Código SNIES	13465
Lugar de Ofrecimiento (Sedes y Ciudad)	Sede Bogotá, Bogotá D. C.
Número de créditos	26
Duración	2 semestres
Modalidad actual	Presencial
Modalidad propuesta	Híbrida (Presencial 77% y Virtual 23%)
Nivel de Formación	Especialización
Periodicidad de admisión	Semestral
Número de estudiantes a primer semestre	30
Norma interna de creación	Resolución 0382 del 30 de marzo de 2001
Última Renovación de Registro Calificado	Resolución 016040 del 18 de diciembre de 2019

Expuesta la información, el Mayor General (R) Arnulfo Traslaviña Sáchica, Rector (e) puso a consideración de los honorables integrantes del Consejo Académico, la aclaración modalidad del registro calificado Programa de Especialización en Mercadeo de Servicios de la Facultad de Ciencias Económicas Sede Bogotá, sin otro comentario, se dio concepto favorable por unanimidad.

2.5 FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD

- **Ajuste de créditos a los programas en proceso de actualización curricular INC – UMNG.**

El Doctor Juan Carlos Luque Suarez, Decano de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, presento la solicitud de ajuste de créditos a los programas en proceso de actualización curricular INC – UMNG así:

- **JUSTIFICACIÓN DEL REAJUSTE DE CRÉDITOS**

Actualización Curricular presentada en Consejo Académico del 13 de marzo de 2025

- Programas:
 - ✓ Especialización en Oncología Radioterápica
 - ✓ Especialización en Cirugía Oncológica
 - ✓ Especialización en Medicina del Dolor y Cuidados Paliativos
 - ✓ Especialización en Hemato-oncología Pediátrica

<h1>ACTA</h1>	Fecha Emisión: 2017/09/01	GD-GD-F-11
	Revisión No.: 6	Página 35 de 48

- Proximidad “Ley Dra. Catalina” – Bienestar de Residentes
- Solicitud de ajuste de horarios por parte de escenario de práctica – INC (razones académicas y contractuales).
- Observaciones de Vicerrectoría Académica sobre relación Créditos vs Total Horas (TH) de Asignaturas.

• ACTUALIZACIÓN DE CRÉDITOS REFORMA CURRICULAR PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA

Actualización de Créditos Académicos Oncología Radioterápica - Primer año – Calculo Horas de Trabajo y Créditos

Año	Área del Conocimiento	Curso/Rotación	Tipo	HTPS	HTS	THS	THM	TH Asignatura	Meses	Créditos
1 Año	Ciencias Básicas - Fundamentación	Fundamentación Oncológica I	T	2	2	4	17,36	190,96	11	4
		Anatomía Radiológica e Imágenes Diagnósticas	T	1	1	2	8,68	95,48	11	2
		Abordaje Multidisciplinario de Casos Complejos	T	2	2	4	17,36	190,96	11	4
	Ciencias Clínicas - Quirúrgicas (P)	Radioterapia Introducción	P	42	8	50	217	217,00	1	5
		Imágenes Diagnósticas	P	42	8	50	217	434,00	2	9
		Radioterapia consulta Externa I	P	42	8	50	217	217,00	1	5
		Brachiterapia I	P	42	8	50	217	217,00	1	5
		Ejecución de Tratamientos I	P	42	8	50	217	851,00	3	13
		Simulación y Metrología de Volúmenes I	P	42	8	50	217	217,00	1	4
		Neurología Oncológica	P	42	8	50	217	217,00	1	4
	Medicina del Dolor y Cuidados Paliativos	P	42	8	50	217	217,00	1	5	
	Socio-Humanística (SH)	Humanidades I	T	1	1	2	8,68	95,48	11	2
	Investigación (INV)	Investigación I	T	2	2	4	17,36	190,96	11	4
							66	288	3151	66

Actualización de Créditos Académicos Oncología Radioterápica - Segundo año - Calculo Horas de Trabajo y Créditos

Año	Área del Conocimiento	Curso/Rotación	Tipo	HTPS	HTS	THS	THM	TH Asignatura	Meses	Créditos
2 Año	Ciencias Básicas - Fundamentación	Fundamentación Oncológica II	T	2	2	4	17,36	190,96	11	4
		Abordaje Multidisciplinario de Casos Complejos	T	2	2	4	17,36	190,96	11	4
	Ciencias Clínicas - Quirúrgicas (P)	Etiquetas Oncológicas de Mamas y Tejidos blandos	P	42	8	50	217	217,00	1	5
		Etiquetas Oncológicas Gastrointestinales	P	42	8	50	217	108,50	0,5	2
		Radioterapia Consulta Externa II	P	42	8	50	217	434,00	2	9
		Brachiterapia II	P	42	8	50	217	434,00	2	9
		Ejecución de Tratamientos II	P	42	8	50	217	434,00	2	9
		Simulación y Metrología de Volúmenes II	P	42	8	50	217	434,00	2	6
		Neurología Oncológica	P	42	8	50	217	217,00	1	5
	Neurocirugía Oncológica	P	42	8	50	217	108,50	0,5	2	
	Socio-Humanística (SH)	Humanidades II	T	1	1	2	8,68	95,48	11	2
	Investigación (INV)	Investigación II	T	2	2	4	17,36	190,96	11	4
								66	288	3151

<h1>ACTA</h1>	Fecha Emisión: 2017/09/01	GD-GD-F-11
	Revisión No.: 6	Página 36 de 48

Actualización de Créditos Académicos Oncología Radioterápica - Tercer año - Calculo Horas de Trabajo y Créditos

Año	Área del Conocimiento	Curso/Rotación	Tipo	HTPS	HTIS	THS	THM	TH Asignatura	Meses	Créditos
III Año	Ciencias Básicas - Fundamentación	Fundamentación Oncológica III	T	3	3	6	26,04	286,44	11	6
		Abordaje Multidisciplinar de Casos Complejos	T	3	3	6	26,04	286,44	11	6
	Ciencias Clínico - Quirúrgicas (P)	Física Médica y Radioprotección	P	42	8	50	217,00	108,50	0,5	2
		Hematología oncológica	P	42	8	50	217,00	108,50	0,5	2
		Oncología Clínica	P	42	8	50	217,00	217,00	1	5
		Radioterapia consulta externa III	P	42	8	50	217,00	434,00	2	9
		Braquiterapia III	P	42	8	50	217,00	434,00	2	9
		Ejecución de tratamientos III	P	42	8	50	217,00	434,00	2	9
		Simulación y delimitación de volúmenes III	P	42	8	50	217,00	434,00	2	9
		Cirugía de Cabeza y Cuello	P	42	8	50	217,00	217,00	1	5
	Investigación (INV)	Investigación III	T	2	2	4	17,36	190,96	11	4
					66			286	3151	66

Actualización de Créditos Académicos Oncología Radioterápica - Cuarto año - Calculo Horas de Trabajo y Créditos

Año	Área del Conocimiento	Curso/Rotación	Tipo	HTPS	HTIS	THS	THM	TH Asignatura	Meses	Créditos
IV Año	Ciencias Básicas - Fundamentación	Fundamentación Oncológica IV	T	2	2	4	17,36	190,96	11	4
		Abordaje Multidisciplinar de Casos Complejos	T	2	2	4	17,36	190,96	11	4
		Radiocirugía	T	1	1	2	8,68	95,48	11	2
	Ciencias Clínico - Quirúrgicas (P)	Hemato-Oncología Pediátrica	P	42	8	50	217,00	217,00	1	5
		Radioterapia consulta externa IV	P	42	8	50	217,00	434,00	2	9
		Braquiterapia IV	P	42	8	50	217,00	434,00	2	9
		Neurocirugía	P	42	8	50	217,00	108,50	0,5	2
		Cirugía de Tórax	P	42	8	50	217,00	108,50	0,5	2
		Simulación y Delimitación de volúmenes IV	P	42	8	50	217,00	434,00	2	9
		Electiva	P	42	8	50	217,00	651,00	3	14
	Administración	Administración	T	1	1	2	8,68	95,48	11	2
	Investigación (INV)	Investigación IV	T	2	2	4	17,36	190,96	11	4
				66			286	3151	66	

<h1>ACTA</h1>	Fecha Emisión: 2017/09/01	GD-GD-F-11
	Revisión No.: 6	Página 37 de 48

Actualización de Créditos Reforma Curricular Programa de Especialización en Cirugía Oncológica

Actualización de Créditos Académicos Cirugía Oncológica- Primer año - Calculo Horas de Trabajo y Créditos.

Año	Área del Conocimiento	Curso/Rotación	Tipo	HTPS	HTIS	THS	THM	TH Asignatura	Meses	Créditos
I Año	Ciencias Básicas - Fundamentación	Técnicas y Problemas Quirúrgicos Oncológicos I	T	1	1	2	8,68	95,48	11	2
		Biología del Cáncer, Genética y Medicina Traslacional	T	4	4	8	34,72	173,6	5	4
	Ciencias Clínico - Quirúrgicas (P)	Cirugía de Cabeza y Cuello I	P	42	8	50	217	434	2	9
		Cirugía de mama, Tejidos Blandos y enfermedades peritoneales I	P	42	8	50	217	651	3	13
		Cirugía Gastrointestinal I	P	42	8	50	217	651	3	13
		Cirugía de tórax y mediastino	P	42	8	50	217	217	1	5
		Oncología Radioterápica	P	42	8	50	217	217	1	5
		Oncología Clínica	P	42	8	50	217	217	1	5
	Socio-Humanística (SH)	Humanidades I	T	1	1	2	8,68	95,48	11	2
	Investigación (INV)	Investigación I	T	2	2	4	17,36	190,96	11	4
						66	286	2943	62	

Actualización de Créditos Académicos Cirugía Oncológica- Primer año - Calculo Horas de Trabajo y Créditos

Año	Área del Conocimiento	Curso/Rotación	Tipo	HTPS	HTIS	THS	THM	TH Asignatura	Meses	Créditos
II Año	Ciencias Básicas - Fundamentación	Técnicas y problemas quirúrgicos oncológicos II	T	1	1	2	8,68	95,48	11	2
		Gestión, liderazgo y Políticas Públicas	T	1	1	2	8,68	95,48	11	2
	Ciencias Clínico - Quirúrgicas (P)	Cirugía de Cabeza y Cuello II	P	47	9	56	243,04	243,04	1	5
		Cirugía de mama, Tejidos Blandos y enfermedades peritoneales II	P	47	9	56	243,04	486,08	2	10
		Cirugía Gastrointestinal II	P	47	9	56	243,04	486,08	2	10
		Cirugía Plástica y Reconstructiva	P	47	9	56	243,04	243,04	1	5
		Cirugía Mínimamente Invasiva	P	47	9	56	243,04	486,08	2	10
		Medicina del Dolor y Cuidados Paliativos	P	47	9	56	243,04	243,04	1	6
	Socio-Humanística (SH)	Electiva	P	47	9	56	243,04	486,08	2	10
		Humanidades II	T	1	1	2	8,68	95,48	11	2
Investigación (INV)	Investigación II	T	2	2	4	17,36	190,96	11	4	
						66	286	3151	66	

<h1>ACTA</h1>	Fecha Emisión: 2017/09/01	GD-GD-F-11
	Revisión No.: 6	Página 38 de 48

- Actualización de Créditos Reforma Curricular Programa de Especialización Medicina del Dolor y Cuidados Paliativos

Actualización de Créditos Académicos Medicina del Dolor y Cuidados Paliativos - Primer Año Cálculo de Horas de Trabajo y Créditos

Año	Área del Conocimiento	Curso/Rotación	Tipo	HTPS	HTIS	HTS	THM	TH Asignatura	Meses	Créditos	
I AÑO	Ciencias Básicas - Fundamentación	Neurofisiología del dolor y Fisiología de otros síntomas.	T	1	1	2	8,68	95,48	11	2	
	Ciencias Clínico - Quirúrgicas (P)	Medicina del Dolor y Cuidados Paliativos	Intrahospitalario I	P	48	10	58	251,72	503,44	2	11
			Medicina del dolor y cuidados Paliativos: Ambulatorio	P	48	10	58	251,72	503,44	2	11
		Intervencionismo analgésico I	P	48	10	58	251,72	251,72	1	5	
		Oncología Clínica	P	48	10	58	251,72	251,72	1	5	
		Rehabilitación Oncológica	P	48	10	58	251,72	251,72	1	5	
		Terapia Oncológica específica Hematología	P	48	10	58	251,72	251,72	1	5	
		Medicina del dolor - Clínica de Columna	P	48	10	58	251,72	251,72	1	5	
		Intervencionismo analgésico II y Manejo de Dolor Agudo.	P	48	10	58	251,72	503,44	2	11	
	Socio-Humanística (SH)	Humanidades I	T	1	1	2	8,68	95,48	11	2	
	Investigación (INV)	Investigación I	T	2	2	4	17,36	190,96	11	4	
							66	286	3151	66	

Actualización de Créditos Académicos Medicina del Dolor y Cuidados Paliativos- Segundo Año Cálculo de Horas de Trabajo y Créditos

Año	Área del Conocimiento	Curso/Rotación	Tipo	HTPS	HTIS	HTS	THM	TH Asignatura	Meses	Créditos	
II AÑO	Ciencias Básicas - Fundamentación	Cuidado Paliativo Oncológico y no Oncológico.	T	1	1	2	8,68	95,48	11	2	
	Ciencias Clínico - Quirúrgicas (P)	Medicina del Dolor y Cuidados Paliativos:	Intrahospitalario II	P	48	10	58	251,72	503,44	2	11
			Hemato oncología y Cuidado Paliativo Pediátrico.	P	48	10	58	251,72	503,44	2	11
		Electiva	P	48	10	58	251,72	503,44	2	11	
		Salud Mental	P	48	10	58	251,72	251,72	1	5	
		Cuidado Paliativo Domiciliario	P	48	10	58	251,72	251,72	1	5	
		Intervencionismo Analgésico III	P	48	10	58	251,72	251,72	1	5	
		Cuidado Paliativo no Oncológico	P	48	10	58	251,72	503,44	2	10	
		Socio-Humanística (SH)	Humanidades II	T	1	1	2	8,68	95,48	11	2
	Investigación (INV)	Investigación II	T	2	2	4	17,36	190,96	11	4	
								66	286	3151	66

<h1>ACTA</h1>	Fecha Emisión: 2017/09/01	GD-GD-F-11
	Revisión No.: 6	Página 39 de 48

- Actualización de Créditos Reforma Curricular Programa de Especialización Hemato-oncología Pediátrica

Actualización de Créditos Académicos Hemato-oncología Pediátrica - Primer año Cálculo de Horas de Trabajo y Créditos

Año	Area del Conocimiento	Curso/Rotación	Tipo	HTPS	HTIS	THS	THM	TH Asignatura	Meses	Créditos
I Año	Ciencias Básicas - Fundamentación	Fundamentación Oncológica I	T	1	1	2	8,68	95,48	11	2
	Ciencias Clínico - Quirúrgicas (P)	Morfología Hematológica I	P	48	10	58	251,72	503,44	2	11
		Hospitalización I	P	48	10	58	251,72	755,16	3	15
		Hemato-Oncología I	P	48	10	58	251,72	503,44	2	11
		Hemostasia y Coagulación	P	48	10	58	251,72	503,44	2	11
		Banco de Sangre	P	48	10	58	251,72	251,72	1	5
		Tumores Sólidos I	P	48	10	58	251,72	251,72	1	5
	Socio-Humanística (SH)	Humanidades I	T	1	1	2	8,68	95,48	11	2
Investigación (INV)	Investigación I	T	2	2	4	17,36	190,96	11	4	
						66	286	3151	66	

Actualización de Créditos Académicos Hemato-Oncología Pediátrica – Segundo Año Cálculo de Horas de Trabajo y Créditos

Año	Area del Conocimiento	Curso/Rotación	Tipo	HTPS	HTIS	THS	THM	TH Asignatura	Meses	Créditos
II AÑO	Ciencias Básicas - Fundamentación	Fundamentación Oncológica II	T	1	1	2	8,68	95,48	11	2
	Ciencias Clínico - Quirúrgicas (P)	Morfología Hematológica II	P	48	10	58	251,72	251,72	1	5
		Biología Molecular I	P	48	10	58	251,72	251,72	1	5
		Hospitalización II	P	48	10	58	251,72	251,72	1	5
		Hemato-Oncología II	P	48	10	58	251,72	503,44	2	11
		Imágenes Diagnósticas	P	48	10	58	251,72	251,72	1	5
		Tumores Sólidos II	P	48	10	58	251,72	251,72	1	6
		Hematología Clínica	P	48	10	58	251,72	755,16	3	15
		Patología	P	48	10	58	251,72	251,72	1	6
	Socio-Humanística (SH)	Humanidades II	T	1	1	2	8,68	95,48	11	2
Investigación (INV)	Investigación II	T	2	2	4	17,36	190,96	11	4	
						66	286	3151	66	

<h1>ACTA</h1>	Fecha Emisión: 2017/09/01	GD-GD-F-11
	Revisión No.: 6	Página 40 de 48

Actualización de Créditos Académicos Hemato-Oncología Pediátrica – Segundo Año Cálculo de Horas de Trabajo y Créditos

Año	Area del Conocimiento	Curso/Rotación	Tipo	HTPS	HTIS	THS	THM	TH Asignatura	Meses	Créditos	
III AÑO	Ciencias Básicas - Fundamentación	Fundamentación Oncológica III	T	2	2	4	17,36	190,96	11	4	
	Ciencias Clínico – Quirúrgicas (P)	Medicina del Dolor y Cuidados Paliativos		P	48	10	58	251,72	251,72	1	5
		Hospitalización III		P	48	10	58	251,72	755,16	3	15
		Hemato-oncología III		P	48	10	58	251,72	251,72	1	6
		Tumores Solidos III		P	48	10	58	251,72	251,72	1	5
		Oncología Radioterápica		P	48	10	58	251,72	251,72	1	5
		Rehabilitación Oncológica		P	48	10	58	251,72	251,72	1	5
		Trasplantes		P	48	10	58	251,72	251,72	1	6
		Electiva		P	48	10	58	251,72	503,44	2	11
	Investigación (INV)	Investigacion III	T	2	2	4	17,36	190,96	11	4	
						66	286	3151		66	

Cambio de Créditos Especializaciones Oncológicas

- **Especialización en Oncología Radioterápica (4 años)**

Total, de Créditos aprobados en Actualización Curricular: 286

Créditos Ajustados: 264

- **Especialización en Cirugía Oncológica (2 años)**

Total, de Créditos aprobados en Actualización Curricular: 137

Créditos Ajustados: 128

- **Especialización en Medicina del Dolor y Cuidados Paliativos (2 años)**

Total, de Créditos aprobados en Actualización Curricular: 133

Créditos Ajustados: 132.

- **Especialización en Hemato-oncología Pediátrica (3 años)**

Total, de Créditos aprobados en Actualización Curricular: **286**

Créditos Ajustados: **198**

<h1>ACTA</h1>	Fecha Emisión: 2017/09/01	GD-GD-F-11
	Revisión No.: 6	Página 41 de 48

Expuesta la información, el Mayor General (R) Arnulfo Traslaviña Sáchica, Rector (e) puso a consideración de los honorables miembros del Consejo Académico, la solicitud de ajuste de créditos a los programas en proceso de actualización curricular INC – UMNG, de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, sin otro comentario, se dio concepto favorable por unanimidad.

- **Actualización curricular del programa de Atención Prehospitalaria**

El Doctor Juan Carlos Luque Suarez, Decano de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, presento la solicitud de Actualización curricular del programa de Atención Prehospitalaria así:

Información General

Acreditación Institucional	Resolución No. 13147 de 6 de Julio de 2022. Acreditación Multicampus
Carácter Institucional	Universidad- Publica
Dirección	Km 2 vía Cajicá – Zapaquirá
Teléfono	6500000 ext 2002-2040
Correo Electrónico	tecnologia_aph@unimilitar.edu.co
Facultad	Medicina y Ciencias de la Salud
Denominación del Programa	Tecnología en Atención Prehospitalaria
Nivel Académico	Pregrado
Nivel de Formación	Tecnología
Código SNIES	91257
Norma Interna de Creación	Acuerdo 03 del 5 de mayo de 2010 Expedida por el Consejo Superior Universitario
Resolución Registro Calificado	15763
Título a otorgar	Tecnólogo en Atención Prehospitalaria
Modalidad	Presencial
Duración Actual	6 semestres
Periodicidad de Admisión	Semestral
Créditos Académicos Plan Vigente	98 créditos
Créditos Académicos Plan Propuesto	114 créditos
Cupos por Cohorte	50
Escenario de Practica	Subred Norte / Hospital Universitario de la Samaritana

OFERTA EDUCATIVA



Actualmente, en Colombia diez universidades ofrecen de manera activa el programa de Tecnología en Atención Prehospitalaria (TAPH), distribuidas en diferentes regiones del país.

<h1>ACTA</h1>	Fecha Emisión: 2017/09/01	GD-GD-F-11
	Revisión No.: 6	Página 42 de 48

La oferta académica en este nivel de formación fortalece la capacidad del país para contar con talento humano calificado, capaz de brindar atención segura, humanizada y basada en evidencia científica desde el primer eslabón de la cadena de atención.

• **PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN CURRICULAR PRIMER SEMESTRE - DESCRIPCIÓN CAMBIOS**



El primer semestre del nuevo plan de estudios presenta una reorganización académica así:

La asignatura Fundamentos de Biomédicas se desagrega en tres asignaturas independientes —Bioquímica, Biofísica y Matemáticas

Se actualiza la denominación:

Fundamentos de Emergencias y Desastres a Gestión del Riesgo de Desastres y Cambio Climático I.

Fundamentos de Atención Prehospitalaria a Introducción a la Atención Prehospitalaria.

PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN CURRICULAR PRIMER SEMESTRE- COMPARATIVO

SEMESTRE	Área del Conocimiento	Plan de Estudios Vigente 2018			SEMESTRE	Área del Conocimiento	Plan de Estudios PROPUESTA	
		Código	Asignatura	Créditos			Asignatura	Créditos
PRIMER SEMESTRE	CIENCIAS BÁSICAS	1724101	FUNDAMENTOS DE BIOMÉDICAS	3	PRIMER SEMESTRE	CIENCIAS BÁSICAS	FUNDAMENTOS DE BIOMÉDICAS - BIOQUÍMICA	1
		1724102	MORFOFISIOLOGÍA	5			FUNDAMENTOS DE BIOMÉDICAS - BIOFÍSICA	1
				FUNDAMENTOS DE BIOMÉDICAS - MATEMÁTICAS		1		
				MORFOFISIOLOGÍA		5		
	DESEMPEÑO TECNOLÓGICO	1724201	FUNDAMENTOS DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	2		DESEMPEÑO TECNOLÓGICO	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y CAMBIO CLIMÁTICO I	3
		1724202	FUNDAMENTOS DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA	2			INTRODUCCIÓN A LA ATENCIÓN PREHOSPITALARIA	3
	SALUD PÚBLICA	1724301	SALUD PÚBLICA	2		SALUD PÚBLICA	SALUD PÚBLICA	1
	HUMANÍSTICA	100302	CATEDRA NEOGRANADINA	1		HUMANÍSTICA	CATEDRA NEOGRANADINA	1
	INSTRUMENTAL	1724601	INFORMÁTICA	1		INSTRUMENTAL		
	INSTITUCIONAL	1724701	INFORMACIÓN MILITAR	0		INSTITUCIONAL	INFORMACIÓN MILITAR I	2
			16				16	

<h1>ACTA</h1>	Fecha Emisión: 2017/09/01	GD-GD-F-11
	Revisión No.: 6	Página 43 de 48

Propuesta de Actualización Curricular Segundo Semestre – Descripción Cambios



En el segundo semestre:

- Se mantiene la estructura:

Fundamentos de Infecciosas, Fisiopatología e Información Militar II.

- Se actualiza la denominación:
- Emergencias y Desastres I a Gestión del Riesgo de Desastres y Cambio Climático II

Comunicaciones en Atención Prehospitalaria a Telecomunicaciones en Atención Prehospitalaria.

- Se migra Informática de primero a segundo semestre con cambio de denominación a: Tecnologías de la Información y la Comunicación
- Se incorpora una Electiva I
- Se reubica Operaciones en Atención Pre-Hospitalaria I de Tercero a Segundo semestre.

Propuesta de Actualización Curricular Segundo Semestre - Comparativo

SEMESTRE	Área del Conocimiento	Código	Plan de Estudios Vigente 2015 Asignatura	Créditos	SEMESTRE	Área del Conocimiento	Plan de Estudios PROPUESTA Asignatura	Créditos
SEGUNDO SEMESTRE	CIENCIAS BÁSICAS	1724183	FUNDAMENTOS DE INFECCIOSAS	3	SEGUNDO SEMESTRE	CIENCIAS BÁSICAS	FUNDAMENTOS DE INFECCIOSAS	3
		1724184	FISIOPATOLOGÍA	3			FISIOPATOLOGÍA	3
		1724203	EMERGENCIAS Y DESASTRES I	3			GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y CAMBIO CLIMÁTICO II	3
	DESEMPEÑO TECNOLÓGICO	1724204	ATENCIÓN PREHOSPITALARIA	3		DESEMPEÑO TECNOLÓGICO	OPERACIONES EN ATENCIÓN PREHOSPITALARIA I	3
		1724205	COMUNICACIONES EN ATENCIÓN PREHOSPITALARIA	2			TELECOMUNICACIONES EN ATENCIÓN PREHOSPITALARIA	2
	INVESTIGACIÓN	1724401	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN- BIOESTADÍSTICA	2		INVESTIGACIÓN		
	INSTRUMENTAL					INSTRUMENTAL	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	1
	INSTITUCIONAL	1724782	INFORMACIÓN MILITAR II	2		INSTITUCIONAL	INFORMACIÓN MILITAR II	2
ELECTIVO Y PROFUNDIZACIÓN				ELECTIVO Y PROFUNDIZACIÓN	ELECTIVA I	1		
			16			16		

<h1>ACTA</h1>	Fecha Emisión: 2017/09/01	GD-GD-F-11
	Revisión No.: 6	Página 44 de 48

Propuesta de Actualización Curricular Tercer Semestre – Descripción Cambios



En el tercer semestre, los ajustes son:

- Se incrementa el número de créditos en Farmacología I y Semiología
- Se actualiza la denominación:
- Emergencias y Desastres II por Gestión del Riesgo de Desastres y Cambio Climático III.
- Se reubica Operaciones en Atención Prehospitalaria II de cuarto a Tercer semestre
- Se introduce una asignatura nueva: Procedimientos e Intervenciones Básicos.
- Se incorpora en tercer semestre la asignatura de Bioestadística y Análisis de Datos
- Se migra asignatura de Salud Ocupacional de sexto a tercer semestre, con cambio de denominación a Seguridad y Salud en el Trabajo.

Propuesta de Actualización Curricular Tercer Semestre – Comparativo

SEMESTRE	Área del Conocimiento	Plan de Estudios Vigente 2015			SEMESTRE	Área del Conocimiento	Plan de Estudios PROPUESTA	
		Código	Asignatura	Créditos			Asignatura	Créditos
TERCER SEMESTRE	CIENCIAS BÁSICAS	1724105	FARMACOLOGÍA I	2	TERCER SEMESTRE	CIENCIAS BÁSICAS	FARMACOLOGÍA I	3
		1724106	SEMIOLOGÍA I	2			SEMIOLOGÍA I	3
	DESEMPEÑO TECNOLÓGICO	1724206	EMERGENCIAS Y DESASTRES II	3		DESEMPEÑO TECNOLÓGICO	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y CAMBIO CLIMÁTICO III	3
		1724207	OPERACIONES EN ATENCIÓN PREHOSPITALARIA I	3			OPERACIONES EN ATENCIÓN PREHOSPITALARIA II	3
		1724208	TÉCNICAS DE RESCATE Y SOCORRISMO I	2			PROCEDIMIENTOS E INTERVENCIONES BÁSICOS	3
	INVESTIGACIÓN	1724402	INVESTIGACIÓN I	2		SALUD PÚBLICA	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	3
	HUMANÍSTICA	1724501	BIOÉTICA I	1		INVESTIGACIÓN	BIOESTADÍSTICA Y ANÁLISIS DE DATOS	1
ELECTIVO Y PROFUNDIZACIÓN	1724801	ELECTIVA I	1	ELECTIVO Y PROFUNDIZACIÓN				
			16				19	

<h1>ACTA</h1>	Fecha Emisión: 2017/09/01	GD-GD-F-11
	Revisión No.: 6	Página 45 de 48

Propuesta de Actualización Curricular Cuarto Semestre - Descripción Cambios



En el cuarto semestre, los cambios responden a las necesidades, así:

- Se ajustan los créditos de Farmacología II y Semiología II.
- La asignatura Soporte Vital Prehospitalario I se transforma en Procedimientos e Intervenciones Avanzadas.
- Se actualiza la denominación:
- Administración y Gestión I a Administración y Gestión en Salud.
- Se cambia denominación de Investigación II por Investigación Formativa II y se reubica a este semestre.
- Se mantiene Electiva II.
- Se migra Bioética I de tercero a cuarto semestre.

Propuesta de Actualización Curricular Cuarto Semestre- Comparativos

SEMESTRE	Área del Conocimiento	Plan de Estudios Vigente 2010			SEMESTRE	Área del Conocimiento	Plan de Estudios PROPUESTA	
		Código	Asignatura	Créditos			Asignatura	Créditos
CUARTO SEMESTRE	CIENCIAS BÁSICAS	1724167	FARMACOLOGÍA II	2	CUARTO SEMESTRE	CIENCIAS BÁSICAS	FARMACOLOGÍA II	3
		1724168	SEMILOGÍA II	2			SEMILOGÍA II	3
	DESEMPEÑO TECNOLÓGICO	1724200	SOPORTE VITAL PREHOSPITALARIO I	3		DESEMPEÑO TECNOLÓGICO	PROCEDIMIENTOS E INTERVENCIONES AVANZADAS	5
		1724210	OPERACIONES EN ATENCIÓN PREHOSPITALARIA II	3			TECNICAS DE RESCATE Y SOCORRISMO I	3
		1724211	TECNICAS DE RESCATE Y SOCORRISMO II	2				
	SALUD PÚBLICA	1724302	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN I	1		SALUD PÚBLICA	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EN SALUD	1
	INVESTIGACIÓN	1724403	INVESTIGACIÓN II	2		INVESTIGACIÓN	INVESTIGACIÓN FORMATIVA I	2
	HUMANÍSTICA					HUMANÍSTICA	BIOÉTICA I	1
ELECTIVO Y PROFUNDIZACIÓN	1724802	ELECTIVA II	1	ELECTIVO Y PROFUNDIZACIÓN	ELECTIVA II	1		
			16			19		

El uso no autorizado así como la reproducción total o parcial de su contenido por cualquier persona o entidad, estará en contra de los derechos de autor.

<h1>ACTA</h1>	Fecha Emisión: 2017/09/01	GD-GD-F-11
	Revisión No.: 6	Página 46 de 48

Propuesta de Actualización Curricular Quinto Semestre - Descripción Cambios



En el quinto semestre, los cambios realizados al plan de estudios son:

- Se actualizan los créditos de Urgencias en el Adulto I y Urgencias Pediátricas.
- Se mantiene Bioética II y Profundización I.
- Se incorpora la asignatura de Intervenciones en Salud Mental y de Investigación Formativa II.
- Se retiran Administración y Gestión II e Investigación III.

Propuesta de Actualización Curricular Quinto Semestre- Comparativo

SEMESTRE	Área del Conocimiento	Plan de Estudios Vigente 2013			SEMESTRE	Área del Conocimiento	Plan de Estudios PROPUESTA	
		Código	Asignatura	Créditos			Asignatura	Créditos
QUINTO SEMESTRE	DESEMPEÑO TECNOLÓGICO	1724212	SOPORTE VITAL PREHOSPITALARIO II	2	QUINTO SEMESTRE	DESEMPEÑO TECNOLÓGICO	URGENCIAS PEDIÁTRICAS	5
		1724213	URGENCIAS ADULTO I	4			URGENCIAS ADULTO I	5
		1724214	URGENCIAS PEDIÁTRICAS	3			INTERVENCIONES EN SALUD MENTAL	3
				TECNICAS DE RESCATE Y SOCORRISMO II			3	
	SALUD PÚBLICA	1724303	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN II	1	SALUD PÚBLICA			
	INVESTIGACIÓN	1724404	INVESTIGACIÓN II	3	INVESTIGACIÓN	INVESTIGACIÓN FORMATIVA II	1	
HUMANÍSTICA	1724502	BIÉTICA II	1	HUMANÍSTICA	BIÉTICA II	1		
ELECTIVO Y PROFUNDIZACIÓN	1724803	PROFUNDIZACIÓN I	2	ELECTIVO Y PROFUNDIZACIÓN	PROFUNDIZACIÓN I	2		
			16				26	

<h1>ACTA</h1>	Fecha Emisión: 2017/09/01	GD-GD-F-11
	Revisión No.: 6	Página 47 de 48

Propuesta de Actualización Curricular Sexto Semestre - Descripción Cambios



En el sexto semestre, las transformaciones curriculares son:

- Se incrementan los créditos en Urgencias Ginecoobstétricas y Urgencias Adulto II.
- Medicina Legal, Atención Prehospitalaria en Escenarios Especiales y Profundización II mantienen su denominación, con un ajuste en la intensidad horaria.
- Se incorporan las asignaturas de Trabajo de Grado y Atención Comunitaria.

Propuesta de Actualización Curricular Sexto Semestre- Comparativo

SEMESTRE	Área del Conocimiento	Plan de Estudios Vigente 2019			SEMESTRE	Área del Conocimiento	Plan de Estudios PROPUESTA	
		Código	Asignatura	Créditos			Asignatura	Créditos
SEXTO SEMESTRE	DESEMPEÑO TECNOLÓGICO	1724215	URGENCIAS GINECOBSTETRICAS	3	SEXTO SEMESTRE	DESEMPEÑO TECNOLÓGICO	MEDICINAL LEGAL	2
		1724216	URGENCIAS ADULTO II	3			URGENCIAS ADULTO II	5
		1724217	MEDICINAL LEGAL	2			URGENCIAS GINECOBSTETRICAS	5
		1724218	INTERVENCIONES EN SALUD MENTAL	2			ATENCIÓN PREHOSPITALARIA EN ESCENARIOS ESPECIALES	3
		1724219	ATENCIÓN PREHOSPITALARIA EN ESCENARIOS ESPECIALES	3			TRABAJO DE GRADO	1
	SALUD PÚBLICA	1724304	SALUD OCUPACIONAL	1		SALUD PÚBLICA	ATENCIÓN COMUNITARIA	2
	ELECTIVO Y PROFUNDIZACIÓN	1724804	PROFUNDIZACIÓN II	2		ELECTIVO Y PROFUNDIZACIÓN	PROFUNDIZACIÓN II	2
			16				20	
		Total de créditos Programa vigente	96			Total de créditos Programa vigente	114	



ACTA	Fecha Emisión: 2017/09/01	GD-GD-F-11
	Revisión No.: 6	Página 48 de 48

Expuesta la información, el Mayor General (R) Arnulfo Traslaviña Sáchica, Rector (e) puso a consideración de los honorables miembros del Consejo Académico, la solicitud de Actualización Curricular del Programa de Atención Prehospitalaria, de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, sin otro comentario, se dio concepto favorable por unanimidad.

IV PROPOSICIONES Y VARIOS

Brigadier General (R) **ARNULFO TRASLAVIÑA SÁCHICA**
Rector (e)

Ingeniero **DANIEL ARLEY ALARCON SAENZ**
Secretario